



# FeMPINRA

AÑO IX - Número 15 - Noviembre 2015



**UNA SOLA VOZ  
EN LOS PUERTOS**



CAYO AYALA  
**Secretario General**  
 JUAN CARLOS SCHMID  
**Secretario Adjunto**

**Secretario de Finanzas**  
 CORIA, ROBERTO EDUARDO

**Secretario de Formación Profesional**  
 LEWICKI, DANIEL JULIO

**Secretario Gremial**  
 VILLAVARDE, EDUARDO  
**Subsecretario Gremial**  
 AMARANTE, DANIEL OSVALDO

**Secretario de Asuntos Portuarios**  
 FIORENZO, LUIS

**Secretario de Interior**  
 GIANCASPRO, JOSE

**Secretario de Asuntos Portuarios y Vías Navegables**  
 LIZARRAGA, RAUL

**Secretario de Internacionales**

**Secretario de Industria Naval**  
 SPERONI, JUAN

**Subsecretario de Internacionales**  
 HUERTA, VICTOR RAÚL.

**Secretario de Asuntos Marítimos**

**Secretario de Acción Social**  
 DANIEL OCAMPO

**Secretario de Organización**  
 BIANCHI, JORGE DANIEL

**Secretario de Prensa**  
 REBOLLO, LUIS

**Secretario de Seguridad, Salud y Medioambiente Laboral**  
 ROJAS, HÉCTOR

**Subsecretario de Prensa**  
 BOGLIANO, RICARDO

**Secretario de Derechos Humanos**  
 MARTIN, CARLOS ALBERTO

## Vocales

Vocal Titular 1ro.:  
 IGLESIAS, RICARDO

Vocal Suplente 1ro.:  
 GIANCASPRO, OSVALDO

Vocal Titular 2do.:  
 IVALDI, ANTONIO

Vocal Suplente 2do.:  
 IBALO, JUAN CARLOS

Vocal Titular 3ro.:  
 WARZEL, NICOLÁS

Vocal Suplente 3ro.:  
 AMORES, LAURA

## Comisión Revisora de Cuentas

TITULARES  
 1) BENZO, HUGO  
 2) MERELES, RAMON  
 3) FEDENCZUK, JORGE

SUPLENTES  
 1) LANGO, OSCAR  
 2) BAZAN, ALFREDO

## Comisión Mediadora

2. GIANCASPRO, JOSÉ  
 3. CAMERA, DANIEL  
 4. ANDERSEN, CARLOS  
 5. CASAS, CRISTIAN  
 6. CORIA, ROBERTO EDUARDO  
 7. ANDRADE, ANDRES  
 8. SPERONI, JUAN  
 9. IVALDI, ANTONIO

10. ORTIZ, EVANGELINA DEL VALE  
 11.  
 12.  
 13. HUERTA, VICTOR RAUL  
 14.  
 15. VILLAN, RICARDO  
 16. MARTIN, CARLOS ALBERTO

# Nuevos desafíos. Históricos reclamos

NOVIEMBRE 2015

Desde hace largo tiempo la FeMPINRA, conjuntamente con la CATT, vienen bregando propositivamente con un esquema de política nacional que priorice nuestro sector, base para el desarrollo nacional.

Ya parece reiterativo y abrumador, nuestro reclamo por mayor articulación del esquema portuario, una Ley de Marina Mercante e Industria Naval, que tenga en cuenta los aportes sectoriales, incluidos los nuestros.

Solo pondremos en marcha el país y acometeremos las asignaturas pendientes, dando jerarquía real, en los hechos, en los presupuestos, a nuestro sector, eje del comercio exterior y de las mediciones que dan cuenta de la fortaleza de la economía.

La jerarquización de nuestro sector con un Ministerio de Transporte, con Secretarías de nuestras actividades son bases, que venimos reclamando y entendemos son ineludibles.

Hemos señalado en reiteradas oportunidades que no hay Proyecto de Desarrollo Nacional, sin proyecto para el sector Portuario, Marítimo y Naval. Lo anterior lejos de ser un eslogan vacío, implica una necesidad como Nación y desde una perspectiva Regional.

Que quede claro: deben dejarse de lado las recetas neoliberales, ya caducas en un mundo en austeridad para los ciudadanos, pero no para los bancos y el capital financiero. **Estas recetas no son la salida, sino por el contrario parte del problema.**

Planteamos un esquema, de consolidación de los derechos de los trabajadores, de los marcos normativos logrados, para hacerlos realidad en la focalización de políticas puntuales, ágiles, expeditivas.

Estamos en una situación difícil, pero a la luz del nuevo proceso político que se avecina, con el recambio gubernamental, renacen los desafíos.

Sin duda hay situaciones de emergencia, que deberán abordarse con premura como la libre circulación de mercancías, que ya es una realidad global que incluye el MERCOSUR.

Seguimos bregando, por un esquema portuario, marítimo y naval moderno y por la Instauración del Consejo Nacional de Políticas Laborales y Sociales para nuestro sector. No entendemos a esta altura la falta de ratificación de los Convenios OIT 137 y 152 de la OIT.

Están las propuestas, están los proyectos y el movimiento obrero tiene hombres capacitados para participar en la soluciones. Se hace imperativo, que los trabajadores y la actividad, no queden fuera del mundo. Aquel que nos permitirá crecer, pero con nuestro propio sistema de relaciones laborales, que desde 1945, es garantía de justicia social y desarrollo para nuestros trabajadores.



Esta es una publicación de la Federación Marítima Portuaria y de la Industria Naval de la República Argentina.

**Director:** Luis Héctor Rebollo. **Coordinación Periodística:** Juan Carlos Mena.

**Sede Central:** Combate de los Pozos 235 - **Teléfono:** 4951-9445/9642 - **Email:** fempinra@live.com

**Secretaría de Prensa y Difusión:** México 2183 "A" - **Teléfono:** 4981-8264/8327 int.218

**Email:** fempinrarebollo@yahoo.com.ar

**Web:** www.fempinra.com.ar

# SECCIONAL RIO DE LA PLATA JUNTO AL PAPA FRANCISCO



El Secretario General de la seccional Rio de la Plata MILIO ROBERTO, junto al Secretario de Relaciones Marítimas de la Comisión Directiva Central HUGO BENZO, tuvieron el agrado de presenciar la misa realizada el día 20 de mayo del 2015 en El Vaticano.

A su término, tuvieron la oportunidad de hacer bendecir la bandera de la seccional por el PAPA

FRANCISCO, la cual llena de orgullo a los compañeros al ser exhibida en su libro de bitácora que hoy será en forma de cuadro en dicha seccional.

En el mismo día se hizo entrega al sumo pontífice de un presente (boya en miniatura), dejando en sus manos el pedido de bendiciones para las familias de los compañeros embarcados.



# PRESENTACIÓN DEL LIBRO "LA TRAVESÍA" SOBRE EL GREMIO DE DRAGADO



## PRESENTACIÓN DEL LIBRO "LA TRAVESÍA" SOBRE EL GREMIO DE DRAGADO Schmid reclamó inversión en flotas



Juan Schmid

El titular del Sindicato del Personal de Dragado y Balizamiento, Juan Carlos Schmid, reclamó que el Estado defina políticas públicas de inversión para reactivar tanto la flota fluvial como las dragas. "Un tema que por el cual no puede haber demora, ya que se trata de trabajo para los argentinos", enfatizó. El referente de la CGT Azopardo presentó en Rosario el libro "La Travesía" sobre la historia de la organización, ocasión en la cual se refirió también a

la "incomprensible omisión de los gobiernos desde el regreso de la democracia en 1983 para nuestra flota mercante". Schmid, también dirigente de la Federación Marítima, Portuaria y de la Industria Naval (FeMPINRA) y de la Confederación Argentina de Trabajadores del Transporte (CATT), en la presentación estuvo acompañado por el senador nacional Fernando Solanas; por el titular del ENAPRO, Angel Elías, y por las autoridades de la Editorial Planeta.

Infobae

### PRESENTACIÓN DEL LIBRO "LA TRAVESÍA" SOBRE EL GREMIO DE DRAGADO

#### SCHMID RECLAMÓ INVERSIÓN EN FLOTAS

El titular del Sindicato del Personal de Dragado y Balizamiento, Juan Carlos Schmid, reclamó que el Estado defina políticas públicas de inversión para reactivar tanto la flota fluvial como las dragas. "Un tema que por el cual no puede haber demora, ya que se trata de trabajo para los argentinos", enfatizó. El referente de la CGT Azopardo presentó en Rosario el libro "La Travesía" sobre la historia de la organización, ocasión en la cual se refirió también a la "incomprensible omisión de los gobiernos desde el regreso de la democracia en 1983 para nuestra flota mercante". Schmid, también dirigente de la Federación Marítima, Portuaria y de la Industria Naval (FeMPINRA) y de la Confederación Argentina de Trabajadores del Transporte (CATT), en la presentación estuvo acompañado por el senador nacional Fernando Solanas; por el titular del ENAPRO, Angel Elías, y por las autoridades de la Editorial Planeta.

télam AGENCIA NACIONAL DE NOTICIAS

TITULAR DE GREMIO DE DRAGADO PRESENTÓ LIBRO SOBRE HISTORIA DEL SINDICATO Y ANALIZÓ SITUACIÓN DE LA FLOTA DE DRAGAS

El titular del Sindicato del Personal de Dragado y Balizamiento, Juan Carlos Schmid, presentó en la ciudad santafesina de Rosario el libro "La Travesía" sobre la historia de la organización, ocasión en la cual se refirió a la actualidad de la flota de dragas, informó el gremio. Schmid, también dirigente de la Federación Marítima, Portuaria y de la Industria Naval (FeMPINRA) y de la Confederación Argentina de Trabajadores del Transporte (CATT), fue acompañado por el senador nacional Fernando Solanas; por el titular del ENAPRO, Angel Elías, y por las autoridades de la Editorial Planeta. El acto se realizó en la Estación Fluvial Rosario, donde también se proyectó un documental sobre la actividad de dragado. Schmid se refirió a la situación de la flota de dragas y se pronunció por "la necesidad de implementar políticas públicas que reactiven" el sector, a la vez que explicó que "la decadencia de la marina mercante se ubica en distintas fechas, aunque existe una gran responsabilidad del sistema democrático desde 1983". "El sistema democrático, desde esa fecha no supo, no quiso o no pudo instrumentar un plan estratégico para poner en marcha a la industria naval y a la marina mercante nacional", puntualizó. Respecto de la obra sobre la historia del gremio, indicó que "la realidad de la actividad se relaciona con el libro y con la potencialidad del sindicato para contribuir al desarrollo nacional y, de la misma manera, con lo que el sector fue en el pasado". El libro es un desarrollo histórico y una muestra gráfica única de la actividad del dragado y de la vida en los puertos y ríos. "El gremio no hizo el libro para convertirlo en un best seller sino para dejar una huella. Si no se escribe la propia historia, esa historia es escrita por otros. Los trabajadores lo aprendieron de manera muy dura", concluyó el integrante de la CGT Azopardo.



## ZAFARRANCHOS

Los compañeros del Sindicato, integrantes de la Seccional Río de la Plata fueron invitados a visitar y recorrer las embarcaciones XIN HAI BENG 4011 y HANG BO 2002. En ellas se llevaron a cabo zafarranchos de incendio, colisión y hombre al agua. "Más allá de la barrera del idioma (español – chino), uno se da cuenta que con la práctica y voluntad, todo puede llevarse a cabo ya que vimos la eficacia y rapidez de los zafarranchos efectuados". dijo el compañero Leonardo Muñoz (Secc. Río de la Plata y Juventud Sindical de la **FeMPINRA**)



## TEATRO CULTURA

### Arte & Cultura

El 16 de julio los organizadores invitaron a los compañeros del sector, y a compañeros y dirigentes de la **FeMPINRA** ha presenciar el espectáculo que se ofreció en el **KORINTHIO TEATRO "PADRE CARLOS EL REY PESCADOR"**

La obra trató una visión sobre la vida del Padre Carlos Mugica. Se mostro la memoria, desde lo 'político visceral', atravesando el dato aportado por la historia, componiendo latidos, pulsos personales y de la época.

Acercando lo textual a lo testimonial y, tal vez, el testimonio a lo confesional, restituyendo metáfora y mito a la vida de un obrero de la fe como lo fue Carlos Mugica.



# LOS 44 AÑOS DE LA FUNDACIÓN Y EL 8<sup>VO</sup> PLENARIO



**El Sindicato de Dragado y Balizamiento festejó en Necochea los 44 años de la fundación del gremio. En el mismo se realizó el 8vo Plenario que contó con la participación de los delegados de las secretarías de todo el país.**

Allí, se trataron las problemáticas locales vinculadas con la actividad, como así también temas de preocupación general como ser el impuesto a las ganancias, la falta de políticas para el sector marítimo, el impacto tributario en los compañeros,

problemas de género, gestionando de ese punto se amplíe la incorporación del plantel femenino en las unidades. En otro de los puntos se registró el pedido de la seccional rio de la plata para que cuente con su propia cede.

La reunión fue presidida por Juan Carlos Schmid, y contó con la participación de invitados especiales, como ser, el titular de la Unión de Trabajadores Rurales y Estibadores (Uatre), Gerónimo "Momo" Venegas. y el compañero Rodolfo Romero, Asesor de la CNT de Paraguay.



**ClarínX**

El domingo 16 de junio, el diario Clarín, en su suplemento económico IEco, publicó una nota firmada por el Capitán Julio González Insfrán, Secretario General del gremio, donde se expresa sobre la necesidad de la recuperación de la flota fluvial. Y la transcribimos.

## LA HUELGA Y LOS DERECHOS DEL TRABAJADOR

De tanto en tanto, en la Argentina aparecen voces que eligen atacar el rol del sindicalismo. Resulta llamativo porque a lo largo de la historia el movimiento obrero ha dado acabadadas pruebas de su importancia en la formación de una conciencia colectiva para forjar la solidaridad y la justicia social, valores claves para la convivencia en democracia. Los comentarios en contra de la actividad gremial suelen estar detrás de los ya conocidos argumentos neoliberales. Justo en un país donde la aplicación de esas recetas casi destruye por completo la sociedad.

Efectivamente, esas voces se vuelven a oír cada vez que se ponen en juego las negociaciones paritarias o que las organizaciones gremiales se ven obligadas a recurrir al Derecho de Huelga ante la intransigencia o falta de diálogo de sectores empresarios o del gobierno. Voces que no dudan en atribuir a las cláusulas de las Convenciones Colectivas la existencia del trabajo en "negro". Según esa interpretación, el hecho de que los Convenios incluyan cláusulas a favor de los trabajadores, es la causa de que los empresarios busquen evadirlas, contratando en negro, o que directamente no tomen más personal. En realidad, quienes piensan así están favoreciendo una vuelta a los tiempos en que las patronales establecían unilateral y arbitrariamente todo lo referido a las condiciones de trabajo. Esos mismos se olvidan que las Convenciones Colectivas son tales porque se negocian y pactan de común acuerdo, en comisiones paritarias, las mismas que luego son homologadas por el Ministerio de Trabajo.

La "dictadura gremial" es un mito. La realidad indica otra cosa: el desempleo y el trabajo en

negro tienen que ver con las políticas -tanto públicas como privadas- que hacen a la inversión productiva y al cumplimiento de las normas vigentes.

Una economía que termina privilegiando la especulación, en lugar de la producción y del empleo genuino, es la que genera permanentemente el círculo vicioso del trabajo informal y la desocupación. El argumento de que las cláusulas de convenio generan la mala calidad (o incluso la destrucción, como se oye a veces) del empleo, equivale a decir que los robos se producen porque las víctimas tienen algo que se les puede robar y no porque haya delincuentes sueltos.

Sucede lo mismo con el cuestionamiento al Derecho de Huelga. Un fundamento que se suele emplear en contra de las medidas de fuerza, es la remanida frase: "los paros no resuelven nada y perjudican a los propios trabajadores". Desde ya, como sabe todo dirigente y militante sindical, a ningún trabajador le gusta tener que recurrir a medidas de fuerza. Los asalariados saben mejor que nadie que se trata de una acción de lucha, que afecta su propia tranquilidad, su seguridad y la de sus familias, que conlleva un sacrificio y un riesgo. Por eso solamente se realizan cuando no queda más remedio, cuando se han cerrado las puertas del diálogo y la negociación. Por ello, decir que "no sirven para nada" desconoce toda la historia del Movimiento Obrero en la Argentina y en el mundo. No hace falta remontarse 200 años de historia para darse cuenta que si los trabajadores no hubiesen luchado, hoy seguirían siendo "legales" las peores situaciones laborales.



## REFLEXIONES

### NUEVO GOBIERNO, NUEVOS DESAFÍOS... (...O LOS MISMOS DESAFÍOS)

Los trabajadores necesitamos que el próximo gobierno, tenga una política para el sector, sólida - pero a la vez flexible - para adaptarse a los cambios que impone la dinámica del comercio internacional. Los puertos son la puerta y a la vez el camino del comercio exterior argentino.

La logística portuaria del comercio exterior no es solamente un modo de transporte de mercaderías, requiere autonomía organizativa y operativa, necesitamos una administración moderna hacia el exterior y hacia adentro del país.

Una administración donde conjuguen los sectores involucrados: Estado-Empresas y Organizaciones Sindicales.

Donde podamos recuperar la planificación y la importancia dentro del Transporte. Los Portuarios (todos los sectores) necesitamos autonomía pero también administración idónea. Porque no alcanza la conquista de un Convenio Colectivo (salario, condiciones laborales). Necesitamos una política con previsibilidad, y se pueda acompañar con inversiones a largo plazo. Porque si no, los trabajadores portuarios vemos con más frecuencia peligrar las fuentes de trabajo. Hoy es el Puerto de Bs. As., el que tiene un panorama incierto, donde la realidad

muestra que falta interacción, coordinación o una planificación integrada desde la máxima autoridad, porque el principal puerto del país, el único federal, es el de Bs. As. Y quedó retrasado en esa visión integral por la falta de una agenda en común.

Donde toda la gente de la cadena Puerto Buenos Aires, Dock Sud, Zárate y La Plata, son cientos de miles entre trabajadores portuarios, despachantes, agentes marítimos, depósitos fiscales, zonas francas, empresas de logística asociada y de seguridad entre otros, todos confluyen en el puerto.

Por eso debemos tener una mirada general para no repetir nuevamente, la falta de una política integral portuaria, definiendo el rol estratégico de todos los puertos de nuestra querida Patria. Donde las economías regionales, esfuerzo de numerosas familias de trabajadores, puedan ubicar sus productos en el mercado internacional, donde la falta de políticas acertadas cierran el camino de su esfuerzo.

**Roberto Eduardo Coria**  
Secretario General  
SGyMGM



# Día del Guincherero 7 de agosto



El viernes 7 de agosto celebramos el **Día del Trabajador Guincherero en el "Camping 7 de Agosto"** perteneciente a nuestro gremio, ubicado en la localidad de Hudson, Partido de Berazategui, en la provincia de Buenos Aires. Se realizó un almuerzo para los afiliados y familia, del que participaron el **Consejo Directivo** y el

**Secretario General Roberto Eduardo Coria**, como así también los delegados. Asado y locro (o viceversa), de acuerdo al gusto de los comensales. A los postres una pareja de baile recorrió todos los ritmos de nuestro folclore para deleite y regocijo de todos los presentes.



## GUINCHEROS INTENDENTE

### SASTRE SE REUNIÓ CON EL SINDICATO DE GUINCHEROS

El lunes 13 de abril, el Intendente Ricardo Sastre se reunió con representantes del Sindicato de Guincheros, entre ellos el titular de la seccional de Puerto Madryn, Marcos Pizarro, y con uno de los integrantes de la cúpula nacional, Marcelo Dávila. Cuando asumió la nueva gestión a fines de 2014, los referentes del Sindicato de Guincheros y Maquinistas de Grúas Móviles habían planteado la necesidad de mantener un diálogo fluido con el Ejecutivo Municipal. El mismo Pizarro había prometido "mantener un diálogo con la Municipalidad y con el resto de los sindicatos hermanos. Siempre buscando ir todos tirando para el mismo lado, luchando juntos por un objetivo común". Y de esta manera insertar al sindicato en la ciudad, ya que a nivel nacional es un gremio con casi 9 mil afiliados. Sastre agradeció las propuestas del trabajo en conjunto y destacó que "en la última reunión que mantuvimos con Pizarro, se manejó la posibilidad

de que llegue a la ciudad un representante de la comisión directiva nacional de Guincheros, y hoy contamos con la visita de Dávila, con el cual hemos podido dialogar sobre acciones a tomar en Madryn en forma mancomunada con la Municipalidad, y por supuesto se charló también sobre la realidad del sector y de la ciudad".

Fuente: Diario de Madryn



# Día del Jubilado



## CENTRO DE JUBILADOS

Esta vez fue el 16 de agosto. El centro de jubilados del sindicato de guincheros y sus familias, disfrutó en la estancia "campo brandsen", ubicado en la localidad de brandsen, pcia. Bs. As., De un día de campo que incluyó juego de bochas, juego de las herraduras, tejo y truco. También compartieron el desayuno con pastelitos, el pre almuerzo con picada de campo y el almuerzo tuvo como plato principal parrilla al asador. En la merienda las esposas que acompañaron a nuestros compañeros participaron en la panadería cocinando torta fritas y pan casero.

## Día del guinchero

Fue la "fiesta grande" y participaron todos los compañeros activos y pasivos... Con el formato y contenido que nos caracteriza festejamos nuestro día, el del trabajador guincheros, con la alegría, la fuerza y el orgullo que sentimos por pertenecer a este gremio.



# 1º de mayo DÍA DEL TRABAJADOR



Se realizo un almuerzo en el camping "7 de agosto" de nuestro gremio, ubicado en la localidad de hudson (pdo. Berazategui), conmemorando el dia del trabajador. Asistieron miembros consejo directivo, delegados, afiliados y las familias de nuestro compañeros y del centro de jubilados del sindicato, donde se compartio loco y asado.





# Siempre en ascenso



## CAMPO "LA MARGARITA"

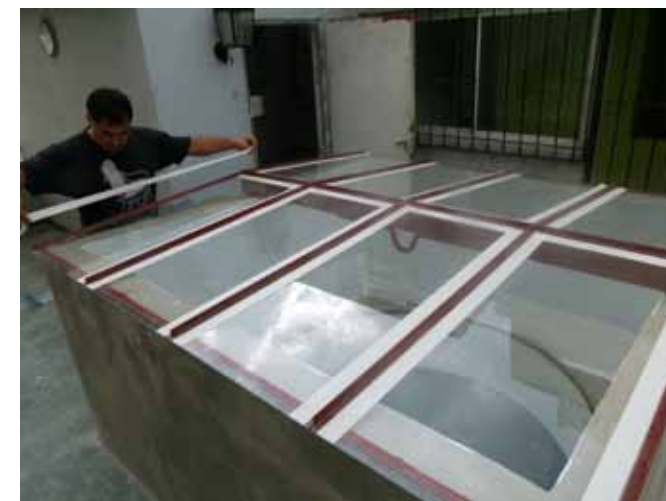
El 01 de agosto se realizó una salida con el centro de jubilados del sindicato de guincheros y sus familias, a la estancia la margarita, ubicado en la localidad de general rodriguez, pcia. Bs. As.

Alli, los compañeros que estan jubilados pero siguen activos en la consideración de todos nosotros, disfrutaron de un dia de campo con desayuno, picada de campo, parrilla al asador y merienda con pastelitos. Y aprovechamos la ocasión para celebrar también el cumpleaños de RAMON VILLAROEL -



nacido un 4 de agosto - que con sus frescos 88 años se convirtió en el trabajador guinchero (jubilado) más antiguo del gremio.

### 88 años Villaroel



A los efectos de mejorar y acelerar la circulación por el edificio de nuestra Sede Central, hemos encarado la obra para la instalación de un moderno ascensor. Como se observa, el trabajo está en pleno desarrollo y creemos que en noviembre podremos disfrutar de este servicio.



# ELECCIONES 2015

El Sindicato de Encargados Apuntadores Marítimos y Afines de la República Argentina realizaron su acto eleccionario que transcribimos textualmente con la nómina completa de nombres y cargos de sus nuevas autoridades.

Con la presencia del veedor, Sr. Carlos Frattini, Inspector de la Dirección Nacional de Asociaciones Sindicales del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social y la del apoderado de la única lista de candidatos participante a nivel nacional, se procedió a realizar el escrutinio definitivo del acto eleccionario llevado a cabo. En este estado, la Junta Electoral Nacional procedió a darle validez a las actas de escrutinios provisorios realizados en cada una de las ocho (8) mesas designadas. De

conformidad con los guarismos resultantes, (83% a favor de las lista ganadora) la Junta Electoral Nacional proclamó en ese acto electos a los integrantes de la Lista "Unidad Color Bordó", que a continuación se detallan:

Los nombrados tomaron posesión efectiva de sus cargos a partir del día 30 de junio de 2015 en la sede central del S.E.A.M.A.R.A. y durarán en sus mandatos en un período de cuatro (4) años, es decir hasta el 30/06/2019.-



## CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL

CARGO	NOMBRES Y APELLIDO
SECRETARIO GENERAL:	RAÚL ALBERTO LIZARRAGA
SECRETARIO ADJUNTO:	JAVIER CÉSAR LÓPEZ
SECRETARIO ADMINISTRATIVO:	JUAN CARLOS AVALOS
SECRETARIO GREMIAL:	ENRIQUE RICARDO RAYMOND
SECRETARIO TESORERO:	ROBERTO DANIEL RUBINO
SECRETARIO PROTESORERO:	DONATO FIORE
SECRETARIO DEL INTERIOR:	JOSÉ LUIS SUÁREZ
SECRETARIO DE OBRA SOCIAL:	FERNANDO CASSOLA
SECRETARIO DE ACTAS Y PREVISIÓN:	PABLO JAVIER MONDELLO
SECRETARIO DE PRENSA, DIFUSIÓN Y CULTURA:	LUIS HÉCTOR REBOLLO

## VOCALÉS TITULARES

CARGO	NOMBRES Y APELLIDO
1º VOCAL (a cargo de la Subsecretaría Gremial):	EDGARDO TORRES
2º VOCAL (a cargo de la Secretaría de la Mujer):	LAURA ROSANA AMORES
3º VOCAL (a cargo de la Subsecretaría del Interior):	PABLO ERNESTO MERCIER
4º VOCAL (a cargo de la Subsecretaría de Puertos de la Provincia de Buenos Aires):	CARLOS ALBERTO CHAUQUE
5º VOCAL:	ADRIÁN MORANDO
6º VOCAL:	EDUARDO EMANUEL LÓPEZ
7º VOCAL:	GASTÓN ALEJANDRO VILTES
8º VOCAL:	ENRIQUE JESÚS ESTRADA
9º VOCAL (a cargo de la Subsecretaría de Depósitos Fiscales):	FERNANDO DANIEL PERRONE
10º VOCAL:	CLAUDIO MARCELO CALVO

## COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS

CARGO	NOMBRES Y APELLIDO
TITULAR:	GUILLERMO LUCIO LARROQUE
TITULAR:	GABRIEL SALVÁ
TITULAR:	GUSTAVO GOROSTIZA
SUPLENTE:	JOSÉ LUIS HERRERA
SUPLENTE:	OSCAR MAXIMILIANO ROMANO

## COMISIÓN PARITARIA NACIONAL

CARGO	NOMBRES Y APELLIDO
PRESIDENTE PARTITARIO:	RAÚL ALBERTO LIZARRAGA
TITULAR PARTITARIO:	ENRIQUE RICARDO RAYMOND
TITULAR PARTITARIO:	GABRIEL MARCOMINI
TITULAR PARTITARIO:	ÁNGEL GABRIEL ZURDO
SUPLENTE PARTITARIO:	OSCAR LEDESMA
SUPLENTE PARTITARIO:	HUGO SAVORITO

## Junta Electoral

CARGO	APELLIDO Y NOMBRE
PRESIDENTE	RANDAZZO, HORACIO
VICEPRESIDENTE	MONDELLO, JORGE
TESORERO	DE CILLIS, VICTORIO
1º VOCAL	COSCIA, FEBO ARIEL
2º VOCAL	MATTEO, MARIO
VOCAL SUPLENTE	MARCONI, RAÚL
VOCAL SUPLENTE	GAITÁN, JORGE



propiedades lindantes para funcionamiento de la sede administrativa de la Obra Social, lo que significa que vamos a disponer de mayor espacio para dictar los cursos

REPARACION DE RADAR, ECOSONDA, RADIO Y GIROCOMPAS.PLC TERMINALES DE DIALOGO, SENSORES, ELECTRONICA SUPERIOR, VARIADORES DE VELOCIDAD, REDES INFORMATICAS, CALIBRACION DE SENSORES.

Nuestra quinta de recreación ubicada en la localidad de Hudson también está siendo reacondicionada, donde se está reparando la pileta, se construyó un quincho nuevo y la casa de los caseros.

Tenemos sentido de pertenencia, por eso nunca nos fuimos ni de la CGT, ni de la CATT menos de la FEMPINRA siendo fundadores y por sobre todas las cosas tenemos sentido de la Lealtad a nosotros mismos y a nuestros gremios hermanos del Movimiento Obrero. A más de 2 años de la partida de nuestro histórico VENTURINI asimilamos el golpe y estamos tranquilos en mente y espíritu porque sabemos que estamos actuando en forma humilde pero con la firmeza en nuestras convicciones.

**Ricardo R Iglesias**  
Secretario General

## SEGUIMOS CRECIENDO

Nuestro Sindicato históricamente se ha destacado por dar prioridad fundamental a la capacitación constante de nuestros afiliados, herramienta fundamental que ha servido para sobrevivir por más de 60 años tripulando los buques de la Marina Mercante Argentina.

Una Marina Mercante achicada, vapuleada y ninguneada sobre todo desde los años 90 donde nuestro gremio por ser uno de los más chicos (por tener un solo Electricista Naval o a lo sumo 2 embarcado en cada buque) fue uno de los más perjudicados.

Solo la aptitud técnica de nuestros socios y la responsabilidad de los dirigentes ha sido la barrera contra los embates de asesores tecnócratas de algunas empresas, que

pregonan la reducción de las tripulaciones para reducir costos y de algún gremio del sector que se presta a esos fines.

A tales efectos estamos dictando cursos afines a nuestra tan específica profesión, que son financiados sin ningún tipo de subsidio estatal, con recursos genuinos de esta organización producto del Aporte empresario para tal fin de acuerdo a los CCT firmados.

Queremos aprovechar la oportunidad que nos ofrece la nueva reglamentación de la OMI para obtener el nuevo Título STCW "OFICIAL ELECTROTECNICO" y a eso estamos abocados. Estamos reacondicionando nuestra Sede Gremial para prestar el servicio con mayor comodidad ya que hemos adquirido 2





## Felices en "La Feliz"

El tradicional Hotel Las Acacias, en Castelli 1755, Mar del Plata, tel 0223-493-8317 estuvo abierto todo el año. Pero en función de la demanda, la permanente intención del Sindicato de ofrecer la mejor atención y servicio para sus visitantes, hicieron posible contarles que las novedades para la nueva temporada estival son:

\*\* cuenta con colchones somier en las dos plantas,  
 \*\* servicio de computadoras en sala.  
 Además en el mes de febrero de este año se adquirió un lote a media cuadra, destinado a garage - que aun esta en edificación - pero que seguramente estará disponible a partir del inicio de la temporada alta.



## A pleno sol

Para todos los afiliados que quieran armar mini vacaciones cerca de su domicilio habitual, a partir del 1 de diciembre, el Sindicato pone a disposición de todos sus afiliados toda la comodidad que ofrece la quinta "Los Nogales" en Plus Ultra y García, en la localidad de Moreno (Pcia. De Bs.As.) totalmente remodelada para optimizar el uso de sus instalaciones.

Se podrá disfrutar de las dos piletas de natación (una de agua dulce y otra de salada), canchas de fútbol 9 con iluminación artificial, canchas de tenis y vóley y los quinchos y parrillas para los amantes del asado.

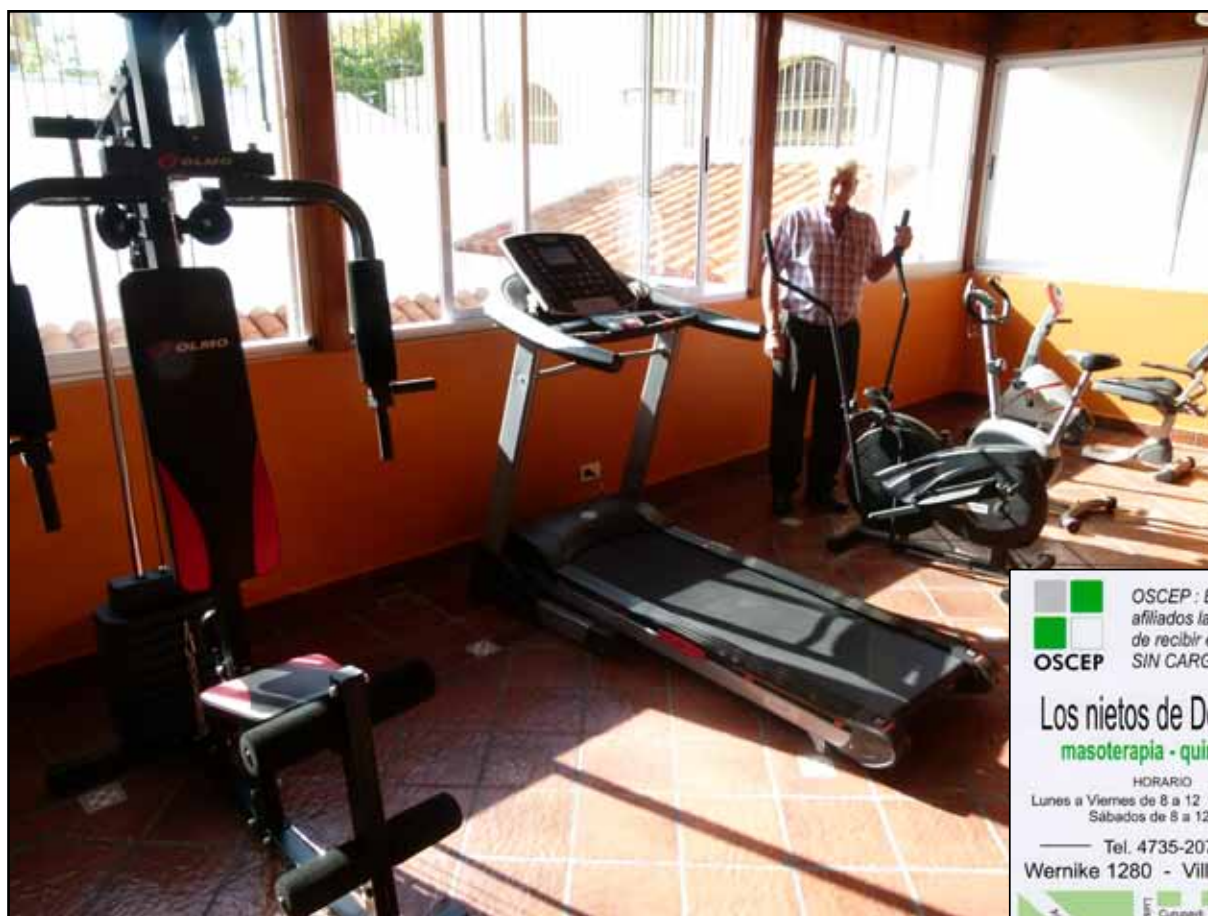
Para mayor información, los interesados podrán obtenerla comunicándose al 4302-4640/9650 o via mail a [capatacesport@hotmail.com](mailto:capatacesport@hotmail.com)

# KINESIOLOGIA Y RECUPERACIÓN

La OSCEP (obra social del Sindicato) ofrece para todos sus afiliados el servicio de masoterapia y quiropraxia sin cargo de lunes a viernes de 8 a 12 y de 15 a 19 y los sábados de 8 a 12 horas en el reconocido consultorio de "Los nietos de Don José" ubicado en Wernike 1280 en Villa Adelina (Pcia. de Bs.As.). Los interesados podrá acceder a los turnos –sin cargo - comunicándose

al 4735-2079 o consultando al sindicato a través de sus teléfonos 4302-4640/9650 o de su correo electrónico capatacesport@hotmail.com

Paralelamente, en caso de necesitar recuperación especializada, de acuerdo a las indicaciones que les den los profesionales que los atiendan, podrán utilizar gratuitamente el gimnasio en Pinzón 1012/16.



OSCEP : Brinda a sus afiliados la posibilidad de recibir este servicio SIN CARGO.

**OSCEP**

**Los nietos de Don José**  
masoterapia - quiropraxia

HORARIO  
Lunes a Viernes de 8 a 12 y 15 a 19 hs.  
Sábados de 8 a 12 hs.

Tel. 4735-2079  
Wernike 1280 - Villa Adelina



## BENEFICIOS

En la Sede del Sindicato Portuarios Zona Norte se firmó un importante acuerdo para traer beneficios a los Afiliados del Sindicato a través del Banco Credicoop. Dicho acuerdo brinda a los afiliados una línea de créditos a tasas que son las más bajas del mercado y un paquete de tarjeta de Crédito que es personalizada y que cuenta con el logo institucional del Sindicato. Se contó con la presencia del Gerente de la Sucursal San Isidro del Banco Credicoop, Ricardo Altamiranda, quien marco que esta línea servicios financieros para Sindicatos ha dado su

punta pie inicial en el Sindicato Portuarios Zona Norte pero será extensivo a otras entidades sindicales de la zona. Juan Carlos Ibaló, Secretario General del sindicato destacó que "El Banco Credicoop ha participado siempre en el crecimiento de nuestra Organización y es un gran logro poder llevar estos beneficios a nuestros afiliados." El Credicoop cuenta a su vez con servicios de Turismo, que brindan viajes financiados sin interés y una línea de créditos y descuentos con una cadena importante de Electrodomésticos.

## DONACIÓN

El Sindicato Portuarios Zona Norte visitó a la Escuela de Artes Y Oficios Don Orione de la localidad de Tigre, haciendo entrega de Un proyector de 3000 luminarias para que los más de 1200 alumnos del colegio puedan acceder a una herramienta moderna que jerarquiza la Educación.

Juan Carlos Ibaló, líder de los trabajadores portuarios de la zona explicó – tomando la frase de Evita - que los únicos privilegiados son los Niños y que como dijo el Papa Francisco "La educación es un acto de amor, es dar vida. Y el

amor es exigente, pide encontrar los mejores recursos, para despertar la pasión y comenzar un camino con paciencia junto a los jóvenes."



# PUERTO MADRYN



Los compañeros Luis Fiorenzo (Secretario Adjunto), Eduardo Villaverde (Secretario Gremial), Sergio Badía, Hernán Fiorenzo y Carlos Esteche integrantes del Comisión Directiva Nacional se reunieron en el mes de julio con los compañeros de la delegación de

Puerto Madryn para analizar las perspectivas de crecimiento de la zona y la influencia que va a tener en el desarrollo laboral y -además- ajustar los detalles para la futura inauguración de la sede en esa zona.





## CAPACITACION SAN NICOLAS

Siguiendo con su programa de capacitación, el lunes 14 de setiembre se realizó en San Ncolás, (Pcia de Bs.As.) un jornada de la que participaron más de 20 compañeros en la que se hizo un recorrido histórico de los comienzos del movimiento obrero y la transformación que significó para los trabajadores la llegada del peronismo.

Luego de este primer paso de acercamiento e intercambio de ideas y opiniones se acordó el programa a seguir para el incremento de estos espacios de capacitación por lo que resta de este año.-



## CURSOS MENSUALES



La sede central de la Marina Mercante ubicada en el corazón de Almagro (Bartolomé Mitre 3776, entre Bulnes y Jerónimo Salguero) sirvió como escenario para una charla – debate que se realizó en el mes de marzo ppdo.

Organizada por la Secretaría de Capacitación, a cargo del Cro. Carlos Esteche, fue de jornada completa para delegados y paritarios.

Con una concurrencia superior a 30 compañeros, el intercambio de opiniones y problemáticas de cada uno de los exponentes sirvió para darle cuerpo al debate y las conclusiones posteriores. La conducción y el desarrollo estuvieron bajo la responsabilidad de los compañeros, el Lic. Gabriel Mereles y Pablo Loza Tomaselli quienes arrancaron la temática a partir de la organización del movimiento obrero hasta 1945 y el posterior desarrollo con el impulso del peronismo.

Fue el primero de una serie que abarcará todo el 2015 con un promedio, como mínimo, de uno mensual.



## 1º DE MAYO



La agrupación MEMRA (Movimiento de Empleados Marítimos de la República Argentina) organizó – como ya es costumbre – un asado para celebrar con todos los

compañeros la fecha que nos incluye a todos los trabajadores. Las fotos describen – de alguna manera – el clima de confraternidad en el transcurrió la jornada.





# Seguir construyendo es la tarea

Continuando una gestión basada en hechos, El Centro de Patrones logró que más afiliados en Puerto Madryn y Capital abracen el sueño de la casa propia, se inició la construcción de la nueva Sede Central y se inauguró –y funciona a pleno– el nuevo hotel en Mar del Plata.

El 1° de julio se realizó la primera colada de hormigón en la obra de lo que será la nueva Sede Central del Centro de Patrones, en la avenida Montes de Oca 1731 de la Ciudad de Buenos Aires. El nuevo edificio inteligente –de 11 plantas, sobre el terreno de 9m x 36m– concentrará la actividad gremial y de la Comisión Directiva, la Obra Social Patrones de Cabotaje y un centro de capacitación y entrenamiento profesional que incluirá nuestro

simulador de última generación, que hoy funciona en San Fernando. La construcción, iniciada el 2 de febrero, demandará unos 30 meses y cubre 2.000 m2 de terreno.

Habrásistemasinteligentes de control de ingreso y egreso, dos ascensores, estacionamiento y todas las comodidades y el confort que los trabajadores y afiliados merecen. La fachada será de tipo “curtain wall” (con placas de



vidrio blindado y columnas de aluminio) con orientación oblicua para aprovechar la luz diurna y protección acústica. “Es un nuevo sueño que comenzamos a hacer realidad”, expresó el Cap. Julio González Insfrán en la sencilla ceremonia con que se dio inicio a la obra.



## MISA CONMEMORATIVA

En la Basílica Nuestra Sra. Del Rosario, en la Capital Federal y organizada por sus compañeros del sindicato, se realizó el pasado jueves 16 de julio una misa en conmemoración del segundo aniversario del fallecimiento del ex secretario general del Centro de Patrones y Oficiales Fluviales de Pesca y Cabotaje Marítimo, Cap. Juan Carlos Pucci.



TIERRA PROPIA, SUEÑO CUMPLIDO

# Plan Vivienda



## Ocho familias de la Delegación Puerto Madryn recibieron sus lotes por el Plan de Vivienda coordinado con la municipalidad local.

Llegó el día de festejar la concreción del sueño de la tierra propia en Puerto Madryn, y fue el 22 de junio. Las ocho familias beneficiadas –de 6 afiliados y 2 empleados de la Delegación– brindaron en la sede local del Centro de Patrones junto al secretario general Julio González Insfrán, el secretario adjunto Jorge Bianchi y el intendente de Puerto Madryn, Ricardo Sastre, por la entrega de las escrituras de los terrenos para construir su primera vivienda.

Estas adjudicaciones se enmarcan en la iniciativa del Sindicato de facilitar el acceso a la casa propia en los distintos lugares del país con su Plan de Vivienda. Gracias a la gestión del delegado local del Centro de Patrones, Cap. Ariel Sudán, el Concejo Deliberante

de este enclave pesquero y turístico había reservado 12 lotes de unos 230 m<sup>2</sup> próximos al mar cerca de la próspera zona de Muelle Storni para la construcción de viviendas (Ord. N°9061); finalmente, 8 de ellos fueron otorgados a las familias que cumplían los requisitos.

## Un camping para disfrutar el sur

Junto con los lotes para las viviendas familiares, también por gestión del Cap. Ariel Sudán, fue adjudicado además al Centro de Patrones en Puerto Madryn –a través de la Ord. N°9011– un terreno de una hectárea donde comenzará en breve la construcción de las instalaciones de un nuevo camping, para que todos los afiliados del país puedan disfrutar con sus familias, colegas y amigos de la vida al aire libre en este centro turístico de la Patagonia.



## Adjudicación en Capital

### CONSTRUYENDO EL FUTURO

A través del Instituto de la Vivienda de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y su Vicepresidente, el Lic. Roberto Fernández, el Centro de Patrones fue incluido en un plan de viviendas que ya está construyendo dos edificios –uno cerca de Parque Lezama y otro en el barrio porteño de Boedo– para el gremio Luz y Fuerza. Dicho convenio con el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires fue firmado durante la celebración del Día del Marino, el pasado 25 de noviembre de 2014.

## Mar del Plata

### Cuando el esfuerzo se viste de fiesta

Una amplia convocatoria de personalidades coronó la inauguración del Hotel Ribera Sur Mar del Plata. La cantidad y el nivel de los amigos del ámbito sindical, empresarial, institucional y turístico que se acercaron en la tarde del 22 de febrero a la inauguración del Hotel Ribera Sur Mar del Plata fue tal que, en la presentación, el Cap. Jorge Bianchi pidió disculpas por lo extenso de la lista y tuvo que solicitar a los presentes que reservasen los aplausos para el final. Desde el Cap. Jorge Frías, Secretario General de la Asociación de Capitanes y Pilotos de Pesca, hasta el comodoro Valentín Sanz, Secretario



de Intereses Marítimos de la Armada Argentina; desde el director del Instituto de la Vivienda del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Lic. Roberto Fernández, hasta el subsecretario de Pesca de la Nación, Miguel Bustamante, honraron al Centro con su presencia en esta gala, en el flamante establecimiento ubicado en Ayacucho 3616 de la ciudad balnearia. A ellos se sumaron autoridades de la Municipalidad de General Pueyrredón, de la CGT, del Centro de Comisarios Navales, del SOMU, del SICONARA, de la Prefectura Naval Argentina, de la Liga Naval Argentina, de la FeMPINRA y dirigentes de las más diversas fuerzas políticas, convocatoria que reflejó una pluralidad de la que también se enorgullece nuestro Sindicato.

Gustavo Butropía, diácono de la Catedral marplatense, bendijo las instalaciones del nuevo hotel, cuyo proyecto se inició en 2012 a instancias del anterior Secretario General, Cap. Juan Carlos Pucci, y que lleva el nombre de “Cap. Julio Di Gerónimo” - Ribera Sur Mar del Plata, en homenaje al capitán de pesca Julio Di Gerónimo (1952-2010), que fuera durante 15 años Secretario de la Seccional Mar del Plata del Centro de Patrones.

El “Ribera Sur Mar del Plata” cuenta con 20 habitaciones con nivel de 4 estrellas superior con televisores led de 32”, un SUM para reuniones, living, terrazas, cocheras, lockers para elementos de playa y servicio de bicicletas, entre otras comodidades. Este nuevo hotel se suma al Ribera Sur Buenos Aires, el complejo de nuestro Sindicato en Tanti (Córdoba), y al que ya se está construyendo en Colón, Entre Ríos.



Educación | Mujeres en la Marina Mercante

# Prejuicios de género, contra las cuerdas

Cada vez más mujeres eligen ser oficiales fluviales y, con el apoyo del sindicato, se abren paso en una profesión considerada hasta hace poco "sólo de hombres". Lo que cambió y lo que queda por cambiar.

*"Estamos a la par. Desde aquí se promueve una igualdad y pretendemos que eso se respete a bordo. Con el hecho de incluir mujeres en la representación sindical, el Centro de Patrones también da una muestra del papel que adquirimos como profesionales en esta carrera".*

La oficial fluvial Cinthia Díaz integra la Comisión Directiva y está virtualmente a cargo del Espacio de Género, a pleno en su tarea de promover que los estudiantes (especialmente los de la Escuela Nacional Fluvial) se acerquen al gremio, y que cada vez más mujeres se incluyan y se sientan incluidas, mejorando sus condiciones de trabajo a la par de sus compañeros varones. Tanto Cinthia Díaz como otras oficiales con importante participación gremial –como Teresa Romero, a cargo de la oficina de la Liga Naval Argentina en Corrientes, o Luciana Duré, que tripuló el velero La Sanmartiniana en representación de nuestro Centro, entre muchas otras– marcan el pulso de esta integración en condiciones de igualdad: *"En la medida en que el Sindicato va tomando esa actitud, hace que toda la sociedad se acostumbre a vernos como lo que somos: profesionales competentes en esta actividad".*

Una cosa es que una oficial femenina a bordo no resulte desapercibida, y otra muy diferente es que eso resulte "extraño", cosa que por fortuna –pero sobre todo por educación y gracias a una conciencia creciente– ocurre cada vez menos: *"Puede que a algún compañero le resulte*

*extraño encontrarse con una oficial mujer, y eso la haga sentir a una un poco 'extraña' cuando no tiene mucha experiencia –cuenta la oficial Díaz–. Pero sólo sucede al comienzo, y esa 'extrañeza' desaparece con la costumbre".*

## ELEGIR NAVEGAR

Cabe destacar a las oficiales de las primeras promociones, porque allanan el camino a las que vienen. Su presencia y su actitud profesional son una suerte de "vacuna" contra los prejuicios de colegas masculinos.

*"Esta no es una carrera conocida por muchos –cuenta la oficial fluvial Bárbara Morales, oriunda de la Zona Oeste del GBA–. Yo tomé contacto a través de un vecino que era navegante, y más tarde, al conocer el trabajo de un primo mío, me convencí de iniciarme en esto".*

*"Me llevaron a conocer la Escuela [Nacional Fluvial], y ahí me quedé",* comenta por su parte Stephanie Ojeda, Oficial Fluvial que se crió en el sur bonaerense sin noticia de que esta profesión pudiera ser opción para una mujer. Ambas egresaron de esa institución, luego de dos años de aula y seis meses de pilotaje, tras los exámenes de Conocimiento de Zona desde Buenos Aires hasta Santa Fe.

*"Por varios motivos a una mujer se le puede hacer más complicado ingresar –opina la Of. Ojeda, quien también participa del Espacio de Género–, pero es fundamental el apoyo que siempre nos ha dado el Sindicato, y la idea es que sigan sumándose las chicas y que poco a poco eso vaya siendo visto como algo natural".*

La profesión requiere pasar mucho tiempo fuera de casa, y esto puede chocar ante una cultura familiar demasiado "tradicional". Pero



ese prejuicio ya es mucho menos frecuente en el propio ambiente de trabajo: *"Una puede comenzar con cierto temor, por ser mujer, por ser joven o por lo que fuera –sostiene la Of. Morales–, pero entre nuestros compañeros siempre hemos sido bien recibidas, y esos temores duran poco".*

En esa rápida adaptación tuvo mucho que ver la acción gremial, *"tratando de abrir siempre nuevas puertas para todos, con la idea de que el río es nuestro y que tenemos que navegarlo",* señaló.

## NO "HOMBRÍA", PERO SÍ VALENTÍA

Buena parte de la resistencia suele estar en las estructuras de trabajo de las empresas: *"Por cuestiones de privacidad, de habitabilidad, son los barcos los que a veces no están preparados para recibir a las mujeres –destaca la Of. Ojeda–. Nosotras nos subimos igual porque esta es la profesión que elegimos y en la que queremos progresar".*

Es que la valentía, se sabe, tampoco es sólo cosa de hombres. *"Esta es una muy buena profesión para las mujeres, quienes pueden hacer carrera y llegar a Capitán e incluso a Práctico –confirma por su parte la Of. Cinthia Díaz–, y aquellas que prioricen la vida familiar, también pueden trabajar en una empresa naviera o a pilotaje, lo que les permitiría no alejarse mucho tiempo de su familia".* Por eso, hoy el Espacio de Género se encuentra relevando cuántas oficiales mujeres trabajan a bordo y cuáles siguen siendo los obstáculos reales para su integración plena, desde las supersticiones, hasta el diseño de los baños. Es decir: qué prejuicios aún subsisten y ya es hora de tirarlos por la borda.



# FLOTA FLUVIAL PROPIA

La necesidad de tener una flota fluvial propia en la Argentina, el 93% del mercado de la carga lo manejan los camiones; el 4% le corresponde al transporte ferroviario y solo el 3%, al fluvial que, paradójicamente, es la vía más económica. De las 20 millones de toneladas de carga que circulan anualmente por la Hidrovía Paraguay-Paraná, hoy la bandera argentina sólo transporta un 3%. De hecho, hoy Paraguay tiene la primera flota latinoamericana y Bolivia va camino a ser la segunda flota. En la Argentina de hoy, el 93% del mercado de la carga lo manejan los camiones; el 4% le corresponde al transporte ferroviario y solo el 3%, al fluvial que, paradójicamente, es la vía más económica. ¿Por qué? Largos tiempos para tramitar el alta y la baja de un buque en el registro. Falta de incentivos impositivos. Ausencia de subsidios al combustible. Trabas aduaneras para el ingreso de repuestos. Recargos impositivos en el costo de los seguros. Presión para incrementar la tripulación de los buques... La lista de problemas se extiende eternamente en un país en el que la necesidad de reducir los costos de logística es cada vez más relevante. Con los márgenes operativos cayendo, cada punto porcentual de costos de transporte que se pueda reducir será determinante para que las exportaciones de la Argentina no pierdan mercados en el exterior y para que las importaciones reduzcan sus precios. Los altos costos del transporte carretero, por distancia y volúmenes de carga, impactan negativamente en los costos de las mercaderías de exportación y en las economías regionales. Esto

es mucho más evidente cuando consideramos que la Argentina es un país de grandes dimensiones, donde transportar la mercadería en camiones resulta aún más caro e ineficiente. Para cubrir estas grandes distancias terrestres existe un medio de transporte mucho más eficiente, que es el ferrocarril. Pero hoy la red ferroviaria está prácticamente desmantelada. Hay, no obstante, un recurso natural con el que no todos los países cuentan y que permite utilizar un medio de transporte para largas distancias que es treinta y cinco veces más barato que llevar las cargas en camiones: es el río. Y la Argentina lo tiene, pero no lo usa. De las 20 millones de toneladas de carga que circulan anualmente por la Hidrovía Paraguay-Paraná, hoy la bandera argentina sólo transporta un 3%. De hecho, hoy Paraguay tiene la primera flota latinoamericana y Bolivia va camino a ser la segunda flota. Hace ya un tiempo, los presidentes de Paraguay y Uruguay, en un comunicado público, se comprometieron a desarrollar su participación en la hidrovía, incrementando el número de sus embarcaciones, capacitando a sus tripulantes y asociándose para la construcción de un puerto de aguas profundas en el Uruguay. Algunos números muestran que el camino que tomaron Paraguay y Bolivia es el correcto. Por ejemplo, el costo estimado de un flete por tonelada transportada y kilómetro recorrido es de US\$0,035 para el transporte vial, de US\$0,025 por ton/km para el transporte ferroviario y de US\$0,010 por ton/km para el transporte fluvial. Estos números impactan directamente en

un país agroexportador, que transporta por camión 85% de los 100 millones de toneladas que coloca en el exterior y que no cuenta con una aceptada red de arterias, ni una distribución coherente de sus puertos para abaratar costos hacia sus principales puertos. No hay dudas de que las exportaciones y la capacidad de insertarse en el mundo son una manera de medir el grado de desarrollo y la diversificación del aparato productivo de un país. Pero para que eso sea posible es necesario cubrir una serie de etapas que al final dan, justamente, una industria con mayor productividad y más competitiva. Y clave

para esto resulta el transporte fluvial. Otorgar seguridad jurídica a la inversión privada, permitir repatriar utilidades a la inversión extranjera, dotar a la economía de un cambio competitivo, facilitar el alta y baja de buques y mejorar el perfil impositivo del armar son ejemplos de cambios que, al final del camino, permitirían mejorar la situación de nuestro país.

**Julio González Insfrán Capitan fluvial\***  
\*Secretario General del Centro de Patrones Fluviales, Marítimos y de Pesca de la República Argentina.





El Centro de Maquinistas Navales inauguró el nuevo edificio de la Obra Social de Jefes y Oficiales Navales, en Rodríguez Peña 1464, donde funcionará, además, el Instituto de Maquinistas Navales. Esto confirma, una vez más, el compromiso del Centro con la capacitación, la formación y profesionalización de la gente de mar. Se adquirió además un Simulador de Máquinas con tecnología de última generación.

Un profesional adecuadamente formado es aquel que dispone de los conocimientos necesarios para poder realizar sus tareas y además cuenta con todas las demás virtudes personales y habilidades prácticas que le permitan desempeñarse con solvencia a bordo de los buques.

Desde la modificación del Código Internacional Sobre Formación, Titulación y Guardia para la Gente de Mar en la ciudad de Manila, Filipinas (STCW Manila) surgió un nuevo campo de adiestramiento práctico. Lo que podríamos denominar el "EMBARCO VIRTUAL".

Gracias a los avances de la tecnología (sobre todo en la informática) es posible contar con

Simuladores de Sala de Máquinas que repiten con una gran fidelidad las condiciones técnicas de operación de buques mercantes. En los simuladores se pueden reproducir casi todas las situaciones habituales de los buques y hacerlo en forma dinámica. Los Cadetes y Oficiales que se entrenan en simuladores pueden modificar la condición operativa del buque y realizar las operaciones para resolver casi cualquier tipo de fallas, desde las más sencillas hasta las más exigentes condiciones de emergencia.

Los Simuladores de Sala de Máquinas permiten someter al buque a condiciones que serían extremadamente riesgosas en un buque real, aun cuando fuera un verdadero Buque Escuela. Sería impensable provocar intencionalmente el incendio de un local de un buque real para practicar las maniobras de extinción que son necesarias para resolver la situación de emergencia. En el Buque Virtual, esto es perfectamente posible, sin riesgo alguno y sin costos de reparación.

Por supuesto que el entrenamiento en Simuladores no sustituye, ni puede reemplazar

a los embarcos de práctica en Buque Escuela y buques comerciales, sino que se AGREGA para mejorar las posibilidades de adiestramiento. Permiten que el entrenamiento sea intensivo, ya que la sucesión de fallas que se introducen en las prácticas es mucho más activa que la que ocurre habitualmente en los buques reales. A la resolución de una operación o una falla, se introduce la siguiente en forma muy activa. La repetición sistemática de procedimientos aporta al adiestramiento la estandarización necesaria para unificar los criterios técnicos entre profesionales. Asumiendo estas obligaciones que se han agregado a los códigos de formación, el Centro de Maquinistas Navales ha realizado una importante inversión para contar con un Simulador de Sala de Máquinas, compensando de esta forma las dificultades que las entidades estatales enfrentan a la hora de contar con Buques Escuela y Simuladores actualizados para poder cumplir con el adiestramiento en forma completa.

El empleo de simuladores en las actividades que no admiten error, es un concepto que ha ido revolucionando todos los quehaceres del ser humano. En el ámbito marítimo los vertiginosos cambios de la tecnología han provocado la necesidad de utilizar esta poderosa herramienta para la investigación profesional y la capacitación del personal.

Estos sistemas pueden simular todo tipo de situaciones, muchas de las cuales son de alto riesgo y de ocurrencia infrecuente, pero que no pueden dejar de ser consideradas, ni quedar libradas al azar. Tampoco es posible ejercitarlas



en la realidad, por sus elevados riesgos y costos involucrados.

El Centro obtiene pensando en la capacitación de sus socios el simulado Full Misión Techsim 5000 / ERS 5000 cuyo programa de entrenamiento incluye:

- Planta de propulsión diésel del buque
- Planta de energía eléctrica del buque;
- Equipos y maquinas auxiliares;
- El control local de la sala de máquinas;
- Imitación del sonido de la máquina;
- Los sistemas de alarma con sonido y unidad de alarma visual.
- Visualización en 3D.

La versión TechSim 5000 / ERS 5000 fue desarrollado para el personal embarcado y proporciona experiencia práctica para el personal de guardia, solución de problemas y gestión de recursos

Este equipo simula tres buques:

1- Remolcador en el cual se podrá ver todos los circuitos (combustible, aire, agua dulce, etc) al igual que sus tableros eléctricos. Gráficos 3D donde se puede simular un incendio, y se podrá observar que acciones tomará el cursante al presentarse el siniestro.

2- Buque Petrolero, en este buque la complejidad es mayor ya que es un buque en el cual se transporta combustible, en el mismo se encuentran muchas más circuitos (de caldera, de turbo bombas de cargamento, agua de alimentación, etc), en este buque simulador 2015 tiene la tecnología de los buques verdaderos.

3- Buque Gasero de los tres simuladores este es el que alcanza mayor dificultad dado que emula a los buques gaseros actuales que son 100% a vapor logrando imitar desde sus turbogeneradores hasta motor principal.

Contar con un Simulador de Sala de Máquinas en nuestro Centro es uno de los pasos más importantes que hemos logrado dar en los últimos tiempos.

# Demarchi es una isla

Para esta Federación la Isla Demarchi siempre fue un tema de especial atención.

Al punto que en nuestras ediciones siempre seguimos de cerca la evolución o la involución que genera de acuerdo a las necesidades que tiene y a las diferentes peticiones que sobre ella realizó la FeMPINRA. La foto que ilustra estas páginas corresponde a una de las

Asambleas realizadas allí. También el Estado desde su óptica tomo cartas en el asunto y en su momento hizo anuncios sobre su futuro y las modificaciones edilicias y estructurales planeadas. Pero hasta la fecha no tenemos otra novedades. Salvo el seguimiento que le hacen los dos diarios de mayor circulación en la Argentina cuyos textos transcribimos.



ClarínX

En la edición anterior de nuestra publicación nos ocupamos – como lo hicimos siempre desde el inicio de la controversia – de este tema. En esta oportunidad, Clarín actualizó su presente y esta es la nota.

**Isla Demarchi: ni “Hollywood argentino” ni la torre más alta de Latinoamérica**

Un rincón perdido del puerto de Buenos Aires. En el lugar, que está junto al Riachuelo, la Presidenta anunció hace casi 3 años el Polo Audiovisual y luego un edificio de 335 metros. No pusieron ni un ladrillo. El “Hollywood argentino” se encuentra como en un limbo. El Polo Audiovisual fue anunciado por la Presidenta en agosto de 2012 e iba a funcionar en un predio desconocido para la mayoría: la Isla Demarchi. A este anuncio le siguió, dos años después, la presentación del proyecto, una mega torre de 335 metros, que sería la más alta de Latinoamérica. Pero

transcurrido todo este tiempo, nada cambió en esa porción de tierra del barrio porteño de La Boca.

El miércoles, con una temperatura perfecta y un cielo límpido, todo era silencio y quietud en esta zona de la Ciudad solo transitada por quienes trabajan y estudian allí; un sitio que no queda de camino a ningún lugar. Para romper con la calma un interno de la línea 4 arremete, transitando a una velocidad inusitada por una calle angosta y llena de curvas y contracurvas. Es el único colectivo que ingresa a la isla que, en rigor, no es una isla.

A un lado y a otro de la calle, se levantan galpones y organismos del Estado: depósitos fiscales –Tefasa y Defiba–, empresas de logística, el cuartel de bomberos de la isla, y edificios de Prefectura y la Armada. Además funcionan la Escuela Naval Fluvial, una escuela de capacitación del SOMU (Sindicato de Obreros Marítimos Unidos) y oficinas de la Dirección Nacional de Puertos y Vías Navegables. También opera una empresa que construye boyas y realiza el dragado de los canales; cuyos barcos parten desde aquí para realizar el trabajo.

Todos los días llegan a la isla unos mil trabajadores y 200 estudiantes de la Escuela Naval Fluvial. Desde los gremios de Dragado y Balizamiento y ATE (Asociación Trabajadores del Estado), dijeron que jamás fueron consultados sobre este proyecto y tampoco saben a donde van a ir a parar si se concreta. Es que muchos de los galpones en los que hoy funcionan las actividades del lugar, también deberían transformarse: allí funcionaría el “sector naves industriales”, con estudios, áreas de archivo, talleres para depósitos y escenografía, vestuario y utilería, entre otras cosas proyectadas.

El polo involucraría un negocio de más de \$ 2.500 millones. “La inversión será netamente privada”, aseguró un funcionario del Gobierno nacional. Sin embargo, las tierras le pertenecen al Estado nacional, quien debe cederlos a través de la Agencia de Administración de Bienes del Estado. La cesión debería realizarse a favor de una sociedad

anónima constituida por la ANSeS, la Secretaría de Comunicación Pública y el Ministerio de Economía. Según fuentes consultadas, es en este punto donde la situación esta trabada, ya que aún esta sociedad no se conformó. Clarín intentó chequear la información con la Secretaria de Alfredo Scoccimarro, pero no recibió respuesta.

El proyecto de urbanización de esa zona de la Ciudad es del estudio MRA+A, cuyo histórico titular fue el famoso arquitecto María Roberto Alvarez (murió en 2011). Y el desarrollo está en manos de Riva SA: junto al gobierno Nacional conformarán una corporación mixta, pública-privada. Desde la desarrolladora entienden que la creación de las sociedades están en marcha. Sin embargo, ya pasaron 32 meses de la presentación del polo y 9 desde que se conoció el proyecto, y ni siquiera se colocó la piedra basal (ver ¿Otro anuncio...?).

El polo ocupará alrededor de un tercio de la isla: vista desde arriba tiene como tres brazos que dan hacia la desembocadura del Riachuelo y uno de ellos, el más cercano, a La Boca, es el lugar elegido para el Polo. El ícono será un edificio de 335 metros, el más alto de Latinoamérica. Allí funcionarían, en los primeros dos pisos, estudios de TV; 9 pisos de oficinas para canales; los siguientes 31 pisos, de oficinas y sedes de productoras; otros 9 pisos para usos complementarios; y en los últimos 13 pisos habrá un hotel. Este uso del suelo implica un cambio importante en esas tierras. Actualmente el Código de Planeamiento Urbano las tiene catalogadas como un distrito industrial, I1 (ver Debe pasar...).

La Isla Demarchi nació como banco de arena y barro; luego fue asiento de una guardia militar; en la década del 1870 fue lazareto e improvisado crematorio en medio de la fiebre amarilla; también funcionó como prisión para los inmigrantes anarquistas de principios del 1900. ¿Podrá quedar en la historia como Polo Audiovisual?

Silvia Gómez

# Un año después, la torre de la isla Demarchi no pasó del anuncio

La Presidenta presentó el ambicioso proyecto en un acto en la Casa Rosada, pero aún no hubo avances. La presidenta Cristina Kirchner estaba exultante. En pleno uso de su autoproclamado apodo de "arquitecta egipcia", la mandataria anunciaba en cadena nacional la construcción de un rascacielos imponente que le iba a dar impulso al olvidado proyecto del Polo Audiovisual en la isla Demarchi. Tan ilusionada estaba que hasta llegó a decirle "mejor que lo haga, si no lo mato", al titular de Riva SA, la empresa ganadora del concurso, que la miraba atento desde la audiencia en el Salón de las Mujeres en la Casa Rosada. Sin embargo, todo sigue en una ilusión. Si la mandataria esperaba ver ese proyecto faraónico en obra antes de dejar el poder, deberá seguir esperando. Y no sólo eso, si los trabajos se iniciaran hoy, como se prevé que demorarán cinco años, ni siquiera el gobierno que la suceda lo podrá inaugurar. A poco de haberse cumplido un año de ese anuncio, todavía no hay noticias de aquella torre de 335 metros de altura que iba a simular la silueta de la Argentina ni del estadio aledaño que iba a representar a las islas Malvinas, y mucho menos del parque que iba a tener las mismas dimensiones que el Central Park de Nueva York. Según pudo saber LA NACION, aún no se dieron siquiera los primeros pasos para iniciar las obras en esa zona industrial del sur de la ciudad de Buenos Aires. Todavía no está conformada la sociedad entre el Estado y la empresa constructora Riva, y el proyecto de ley de re zonificación de las tierras para habilitar los trabajos no se trató en la Legislatura porteña -y tampoco está en los planes a corto plazo-. Asimismo, los cerca de 700 empleados que trabajan en los astilleros, obradores y talleres de ese enorme terreno tampoco recibieron ninguna notificación para abandonar el lugar. Todo está como si nada hubiera pasado. Fuentes consultadas por LA NACION en la Legislatura y en la empresa constructora coincidieron en que las demoras en el avance de las obras responden a una "falta de

decisión política" del Gobierno. Diputados locales del Frente para la Victoria (FPV) no respondieron a las llamadas. "El proyecto de ley [de re zonificación] nunca ingresó y el kirchnerismo no pidió que se tratara. Hoy no es una prioridad para ellos", afirmó un legislador de Pro con peso en la Legislatura. Es más, los proyectos de planificación urbana que actualmente esperan discutirse en el recinto son la venta del shopping Buenos Aires Design y la cesión del Autódromo a manos privadas. Del Polo Audiovisual, ni noticias. La falta de movimiento también parece haber llegado a la comunicación entre Riva y el Gobierno. Un allegado al directorio de la constructora aseguró a este diario que la empresa todavía está a la espera de que el Estado dé el primer paso para conformar una sociedad integrada por el Ministerio de Economía, la Anses y la Secretaría de Comunicaciones, lo que habilitaría a la empresa a avanzar en la creación de la sociedad mixta encargada de buscar a los inversores para reunir los \$ 2500 millones que demandará la obra. "Al no estar la sociedad conformada no se puede avanzar en nada de lo tangible del proyecto", sostuvo. Sin embargo, esa sociedad se conformó el 1º de abril, se llama Nuevos Aires del Sur SA y Axel Kicillof es el titular. El 9 de septiembre del año pasado la mandataria anunció que la construcción de la torre de 67 pisos -la más alta de América latina- y del estadio con capacidad para 15.000 espectadores y el acondicionamiento de un parque que se fusionaría con los que rodean Puerto Madero demandarían cinco años y estarían terminados en 2019. Con un año sin avances, ya se prevé que habrá que esperar más. "Si la idea es avanzar, se avanza, pero los plazos se van a cumplir una vez que se empieza a trabajar", dijo la fuente. También existe una discusión sobre si se debe tratar la re zonificación en la Legislatura. Un proyecto como ese, que requiere la modificación del Código de Planeamiento Urbano, debería aprobarse con doble lectura. Es decir, someterse a audiencia pública además de ser discutido en el recinto. Desde la empresa aseguraron que el proyecto -anunciado por primera vez en 2012, aunque mucho menos ambicioso- "cumple con las normativas vigentes" y que no es necesario su debate, pero otros opinaron lo contrario. En diálogo con LA NACION, la presidenta de la Comisión de Planeamiento Urbano de la Legislatura, Karina Spalla (Pro), afirmó que "por la altura y el uso del suelo que se vio en el render [la maqueta digital], el proyecto debería pasar por el recinto porque no podrían plantarse allí los edificios propuestos". "Demarchi no se entrega, no se negocia", reza un grafiti en una pared a metros de la entrada del predio, al final de la calle Benito Correa. Se puede leer la misma consigna pintada en la pared de uno de los edificios de la isla

lectura. Es decir, someterse a audiencia pública además de ser discutido en el recinto. Desde la empresa aseguraron que el proyecto -anunciado por primera vez en 2012, aunque mucho menos ambicioso- "cumple con las normativas vigentes" y que no es necesario su debate, pero otros opinaron lo contrario. En diálogo con LA NACION, la presidenta de la Comisión de Planeamiento Urbano de la Legislatura, Karina Spalla (Pro), afirmó que "por la altura y el uso del suelo que se vio en el render [la maqueta digital], el proyecto debería pasar por el recinto porque no podrían plantarse allí los edificios propuestos". "Demarchi no se entrega, no se negocia", reza un grafiti en una pared a metros de la entrada del predio, al final de la calle Benito Correa. Se puede leer la misma consigna pintada en la pared de uno de los edificios de la isla

desde la autopista Buenos Aires-La Plata. Es que, además de las idas y venidas legales que deben sortearse para comenzar las obras, el Gobierno y la empresa deberán ocuparse de las 700 personas que trabajan en la zona. "Nosotros ya advertimos que no nos vamos a ir hasta que no haya una alternativa de operar en otro lugar donde haya un espejo de agua, como la Dársena F [a metros de Costa Salguero]", aclaró a LA NACION Juan Carlos Schmid, titular del gremio de Dragado y Balizamiento, que agrupa a los empleados de allí. Así como el famoso tren bala que iba a unir Buenos Aires con Córdoba y Rosario hace siete años que espera representado sólo en una maqueta, la megatorre del Polo Audiovisual cumplió su primer año plasmada sólo en los planos.

## Un año después, la torre de la isla Demarchi no pasó del anuncio

POLO AUDIOVISUAL. La Presidenta presentó el ambicioso proyecto en un acto en la Casa Rosada, pero aún no hubo avances

Alan Soría Guadalupe  
LA NACION

La presidenta Cristina Kirchner estaba exultante. En pleno uso de su autoproclamado apodo de "arquitecta egipcia", la mandataria anunciaba en cadena nacional la construcción de un rascacielos imponente que le iba a dar impulso al olvidado proyecto del Polo Audiovisual en la isla Demarchi. Tan ilusionada estaba que hasta llegó a decirle "mejor que lo haga, si no lo mato", al titular de Riva SA, la empresa ganadora del concurso, que la miraba atento desde la audiencia en el Salón de las Mujeres en la Casa Rosada. Sin embargo, todo sigue en una ilusión. Si la mandataria esperaba ver ese proyecto faraónico en obra antes de dejar el poder, deberá seguir esperando. Y no sólo eso, si los trabajos se iniciaran hoy, como se prevé que demorarán cinco años, ni siquiera el gobierno que la suceda lo podrá inaugurar.

A poco de haberse cumplido un año de ese anuncio, todavía no hay noticias de aquella torre de 335 metros de altura que iba a simular la silueta de la Argentina ni del estadio aledaño que iba a representar a las islas Malvinas, y mucho menos del parque que iba a tener las mismas dimensiones que el Central Park de Nueva York.

Según pudo saber LA NACION, aún no se dieron siquiera los primeros pasos para iniciar las obras en esa zona industrial del sur de la ciudad de Buenos Aires.

Todavía no está conformada la sociedad entre el Estado y la empresa constructora Riva, y el proyecto de ley de re zonificación de las tierras para habilitar los trabajos no se trató en la Legislatura porteña -y tampoco está en los planes a corto plazo-. Asimismo,

los cerca de 700 empleados que trabajan en los astilleros, obradores y talleres de ese enorme terreno tampoco recibieron ninguna notificación para abandonar el lugar. Todo está como si nada hubiera pasado.

Fuentes consultadas por LA NACION en la Legislatura y en la empresa constructora coincidieron en que las demoras en el avance de las obras responden a una "falta de decisión política" del Gobierno. Diputados locales del Frente para la Victoria (FPV) no respondieron a las llamadas.

"El proyecto de ley [de re zonificación] nunca ingresó y el kirchnerismo no pidió que se tratara. Hoy no es una prioridad para ellos", afirmó un legislador de Pro con peso en la Legislatura. Es más, los proyectos de planificación urbana que actualmente esperan discutirse en el recinto son la venta del shopping Buenos Aires Design y la cesión del Autódromo a manos privadas. Del Polo Audiovisual, ni noticias.

La falta de movimiento también parece haber llegado a la comunicación entre Riva y el Gobierno. Un allegado al directorio de la constructora aseguró a este diario que la empresa todavía está a la espera de que el Estado dé el primer paso para conformar una sociedad integrada por el Ministerio de Economía, la Anses y la Secretaría de Comunicaciones, lo que habilitaría a la empresa a avanzar en la creación de la sociedad mixta encargada de buscar a los inversores para reunir los \$ 2500 millones que demandará la obra. "Al no estar la sociedad conformada no se puede avanzar en nada de lo tangible del proyecto", sostuvo. Sin embargo, esa sociedad se conformó el 1º de abril, se llama Nuevos Aires del Sur SA y Axel Kicillof es el titular.

LA NACION



La isla Demarchi, donde se eleva la torre más alta de la región



Maquinaria abandonada en el predio y ningún avance de obras

FOTOS DE EMILIANO LAUREA

El 9 de septiembre del año pasado la mandataria anunció que la construcción de la torre de 67 pisos -la más alta de América latina- y del estadio con capacidad para 15.000 espectadores y el acondicionamiento de un parque que se fusionaría con los que rodean Puerto Madero demandarían cinco años y estarían terminados en 2019. Con un año sin avances, ya se prevé que habrá que esperar más. "Si la idea es avanzar, se avanza, pero los plazos se van a cumplir una vez que se empieza a trabajar", dijo la fuente.

También existe una discusión sobre si se debe tratar la re zonificación en la Legislatura. Un proyecto como ese, que requiere la modificación del Código de Planeamiento Urbano, debería aprobarse con doble lectura. Es decir, someterse a audiencia pública además de ser discutido en el recinto.

Desde la empresa aseguraron que el proyecto -anunciado por primera vez en 2012, aunque mucho menos ambicioso- "cumple con las normativas vigentes" y que no es necesario su debate, pero otros opinaron lo contrario. En diálogo con LA NACION, la presidenta de la Comisión de Planeamiento Urbano de la Legislatura, Karina Spalla (Pro), afirmó que "por la altura y el uso del suelo que se vio en el render [la maqueta digital], el proyecto debería pasar por el recinto porque no podrían plantarse allí los edificios propuestos".

"Demarchi no se entrega, no se negocia", reza un grafiti en una pared a metros de la entrada del predio, al final de la calle Benito Correa. Se puede leer la misma consigna pintada en la pared de uno de los edificios de la isla desde la autopista Buenos Aires-La Plata. Es que, además de las idas y venidas legales que deben sortearse para comenzar las obras, el Gobierno y la empresa deberán ocuparse de las 700 personas que trabajan en la zona. "Nosotros ya advertimos que no nos vamos a ir hasta que no haya una alternativa de operar en otro lugar donde haya un espejo de agua, como la Dársena F [a metros de Costa Salguero]", aclaró a LA NACION Juan Carlos Schmid, titular del gremio de Dragado y Balizamiento, que agrupa a los empleados de allí.

Así como el famoso tren bala que iba a unir Buenos Aires con Córdoba y Rosario hace siete años que espera representado sólo en una maqueta, la megatorre del Polo Audiovisual cumplió su primer año plasmada sólo en los planos.



# Derechos económicos, sociales y culturales.

El Protocolo de San Salvador, relativo a los Derechos Económicos Sociales y Culturales, que abrevia en la Convención Americana de Derechos Humanos, fue ratificado por Argentina por Ley 24658.

El art. 6 del Protocolo establece la definición general del derecho, en tanto que el art. 7 reconoce el “derecho al trabajo” y se ocupa de las condiciones particulares de trabajo: remuneración, elección, promoción y ascensos, estabilidad, seguridad e higiene, trabajo nocturno, insalubre o peligroso, limitación de jornada y descanso, vacaciones y feriados nacionales.

De los art. 6 y 7 surgen los aspectos básicos del derecho al trabajo:

- La libertad de elegir el trabajo.
- La ratificación de la plena efectividad del derecho al trabajo lo que amplifica la interpretación del derecho en su aplicación.
- El establecimiento de las reglas de justicia, equidad y satisfacción en el empleo.
- La reiteración del imperativo de los Estados de garantizar en sus legislaciones nacionales el conjunto de pautas establecidas en particular en los ocho incisos del art. 7, en forma coherente con las directivas generales del protocolo receptadas en los arts. 1 y 2.

## 7. Estabilidad y readmisión

En los que hace particularmente al tratamiento de la extinción del contrato de trabajo el Protocolo reza en art. 7: (...) “d. la estabilidad de los trabajadores en sus empleos, de acuerdo con las características de las industrias y profesiones y con las causas de justa separación. En casos de despido injustificado, el trabajador tendrá derecho a una indemnización o a la readmisión en el empleo o a cualesquiera otra prestación prevista por la legislación nacional”.

Las primeras apreciaciones que saltan a la vista son las siguientes:

- El inciso adopta el término “estabilidad” de los trabajadores en sus empleos. Es una enunciación que, descartando otras menos duras o más ambiguas (protección, permanencia, seguridad, duración, etc.), eligió también el art. 14 bis de la CN para representantes sindicales y empleados públicos. En estos casos, ya se sabe, trata de la acepción estricta o absoluta de la garantía (Conf. CS; “Madorrán” y “Ruiz” de 2007).
- Somete la estabilidad a las características de las industrias y profesiones, lo que indica que se pueden contemplar excepciones como las de carácter temporal o eventual donde la estabilidad puede ser reparable, relativa o inexistente.
- La estabilidad cede ante la causalidad del despido, pero en todo caso, debe existir motivo para la “separación”.
- El despido de carácter injustificado o, lo que es equivalente, el “sin justa causa” del art. 245 LCT merece la especial atención de la norma.

En este punto, conforme el texto del art. 7 del Protocolo, pueden realizarse varias interpretaciones. A saber:

- Se atribuye al trabajador la elección del modo de reparación; es decir, se le otorga el derecho a la triple vía optativa (readmisión-reparación-otra prestación);

a) Se obliga a la legislación interna a prever las tres alternativas y luego admite indicar una de ellas según el caso. La legislación interna puede establecer el reintegro para algunas hipótesis (despido discriminatorio o sindical) y derivar, como ocurre con el 245 LCT, a una reparación los otros casos.

b) Los estados debe otorgar cualquiera de las tres posibilidades cumpliendo con el Protocolo. Por caso, podría establecerse el otorgamiento de prestaciones por desempleo y descartar la reparación resarcitoria o la readmisión.

## 8. La interpretación del Protocolo en materia de readmisión

La elección de la interpretación se encaminará desde una aplicación de tono textual, amplio, firme y garantista hasta un tono soft, directivo o declarativo. Para ese recorrido es esencial acompañarse con el marco normativo fundacional de OEA, la norma base del Protocolo y la CADDHH, pero fundamentalmente, los principios y reglas de aplicación del propio Protocolo ya indicados, los del Derecho Internacional del Trabajo tales como el complementariedad e interdependencia de todas las normas sobre derechos humanos (especialmente con el PIDESC ya analizado); primacía de la disposición más favorable a la persona (pro homine) y progresividad.

Sobre esta base, no parecen dudas de que solución se orienta hacia la triple vía optativa para el trabajador que puede reclamar la readmisión, una reparación y otra prestación que puede incluir daños y perjuicios o prestaciones de la seguridad social.

Frente a esta posición, se puede levantar la que afirma que la readmisión no está reglada específicamente en el derecho interno para los casos despidos ordinarios incausados. El art. 14 bis CN establece una ambigua “protección contra el despido arbitrario” y el art. 245 LCT únicamente una reparación para el despido incausado. Esta sería la respuesta normativa interna al Protocolo. Se puede conceder que la posibilidad existe según el art. 7 del Protocolo, porque, según su texto los “Estados garantizarán en sus legislaciones nacionales”, es decir, en el futuro realizarán un diseño normativo con recepción del instituto de la readmisión. Pues bien, si se aceptan los criterios de aplicación de los tratados y, sin necesidad de ir al criterio de prevalencia sobre el orden interno del Convenio de Viena, los jueces pueden y deben salvar, a pedido de parte, lo que podría interpretarse como la omisión normativa nacional. Es decir actuar ante la hipotética inercia normativa interna frente a una norma constitucional. Es de reiterar que, en realidad, las disposiciones que se consideran ya son derecho interno a disposición de los trabajadores americanos.

Art. 26. “Pacta sunt servanda”. Todo tratado en vigor obliga a las partes y debe ser cumplido por ellas de buena fe. 27. El derecho interno y la observancia de los tratados. Una parte no podrá invocar las disposiciones de su derecho interno como justificación del incumplimiento de un tratado. Esta norma se entenderá sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 46.



- **Agencia especializada en el ámbito Marítimo Fluvial, Portuario e Industria Naval.**
- **Desarrollo y diseño web**
- **Agencia de Publicidad** AP0ABI01A0000 (Afsca)
- **Productora Audio Visual** PROABU30A0000 (Afsca)



**Arias 1681 oficina 1ºA - CABA • Tel: 2059 1023**

[mktapp@marketing-aplicado.com](mailto:mktapp@marketing-aplicado.com) • [www.marketing-aplicado.com](http://www.marketing-aplicado.com)



# La juventud y el desafío de ser o desaparecer



Ser joven invoca ser en este comienzo del siglo XXI, un rebelde. Hace tiempo que se escucha esta frase, en comienzos de siglos, de décadas, de años, en comienzos de todo. Hoy esta juventud ha sido tomada como rebelde pero no sin causa, es rebelde con muchos motivos, uno de ellos es el de defender lo hecho por los que nos antecedieron y por lo que nosotros hacemos. La juventud sindical de la federación marítima, portuaria y de la industria naval, enorgullece cada día que pasa. El primer paso que se dio fue la conformación de la misma y lo siguiente la presentación de un ante proyecto para la modificación del estatuto de

la federación, para que se cree una Secretaria de Juventud. Tras estas iniciativas las voces de aliento no se hicieron esperar. Con el apoyo del actual Secretario General Cayo Sotero Ayala, las magníficas palabras de bienvenida de nuestro Secretario Adjunto Juan Carlos Schmid, y el apoyo del Secretario de Prensa Luis Rebollo como nuestro tutor y todo el Consejo Directivo Central de la FeMPINRA que nos acompañan, estamos muy atentos a la presentación del mismo para que a partir del marzo venidero podamos constituir nuestro espacio físico propio dentro de la Sede Central de la Federación.



Dicho esto, el 6 de junio se llevó a cabo la elección de los nuevos secretarios de la Juventud Sindical de la FeMPINRA, en donde por unanimidad y en un acto de unidad en el que hizo falta urna la votación se llevó a cabo a mano alzada como se observa en la foto que acompaña a este texto.

Los compañeros elegidos por los representantes de cada gremio adherido a la FeMPINRA, con el aval de sus respectivos sindicatos, fueron Fernando Perrone del S.E.A.M.A.R.A (Sindicato de Encargados y Apuntadores Marítimos y Afines de la República Argentina) como Secretario y la compañera Cinthia Díaz del Centro de Patronos y Oficiales Fluviales, de Pesca y de Cabotaje Marítimo, como Subsecretaria.

Los compañeros presentes en dicho acto fueron:

- |                         |                               |
|-------------------------|-------------------------------|
| Carlos Esteche          | Marina Mercante               |
| Pablo Loza Tomaselli    | Marina Mercante               |
| Gonzalo Benitez         | S.A.O.N                       |
| Matias Farias           | Marina Mercante               |
| Pablo Mondello          | S.E.A.M.A.R.A                 |
| Facundo Monzón          | S.E.A.M.A.R.A                 |
| Carlos Ponce            | Guincheros                    |
| Jonatan Aguirre         | Guincheros                    |
| Marcelo Mattos          | Guincheros                    |
| Cristian Parodi         | Guincheros                    |
| Javier Villalba         | Guincheros                    |
| Wilfredo Flores         | Guincheros                    |
| Nicolás Pérez           | S.E.E.N                       |
| Sergio Ortiz            | Port. Zona Norte              |
| Stephanie Ojeda         | Centro de Patronos            |
| Pedro Díaz              | Centro de Patronos            |
| Nahuel Pedroso          | Centro de Patronos            |
| Arturo Bavio            | Maquinistas Navales           |
| Leonardo Muñoz          | S.I.P.E.D. y B                |
| Evangelina Ortiz        | S.I.P.E.D. y B                |
| Cinthia Magali Díaz     | Ctro de Pat. (Sub secretaria) |
| Fernando Daniel Perrone | S.E.A.M.A.R.A (Secretario)    |



También participaron de la reunión el Secretario de Prensa Luis Héctor Rebollo, el Subsecretario Ricardo Bogliano y la asesora letrada de la Federación, Dra. Rosalía de Tejería.

# “Defender a ultranza el derecho de huelga”

La juventud gremial vinculada al transporte rechazó cualquier regulación que cercene sus derechos.

La Federación Internacional de Trabajadores del Transporte (ITF) concluyó una jornada de capacitación en la sede gremial de la Federación Marítima, Portuaria y de la Industria Naval de la República Argentina (FeMPINRA). Allí la juventud vinculada al transporte rechazó cualquier regulación que cercene el derecho a huelga.

“En el contexto actual de crisis mundial, el derecho a huelga está en riesgo, y es un derecho fundamental que hay que defender a ultranza en la Argentina”, declaró Juan Carlos Schmid, Secretario General de la Confederación Argentina de Trabajadores del Transporte (CATT), quien abrió el encuentro y arengó

a los jóvenes a no bajar las banderas por los “derechos laborales ganados”.

El conclave, que convocó a más de medio centenar de cuadros jóvenes de todos los modos de transporte, trató sobre las actividades de la Coordinación Nacional de la ITF en la Argentina y de la Juventud, como también las campañas sindicales a nivel internacional.

El Secretario Gremial e Interior de La Fraternidad y Vicepresidente del Comité Ejecutivo Mundial de la ITF, Julio Sosa, remarcó la importancia del trabajo de ITF en el planeta y la necesidad de compartir dicho trabajo con las bases sindicales. “El único movimiento sindical que sigue respirando fuerte es el argentino, y cuando digo argentino, digo peronista”, sostuvo.

Tremenda ofensiva También Schmid -actual Secretario Adjunto de la FeMPINRA, anfitrión



del evento-, habló del actual escenario sindical a nivel internacional. “Hay una tremenda ofensiva global contra el derecho a huelga. Nuestros sectores, relacionados con los servicios públicos, ven perjudicados sus derechos sindicales al querer situarlos bajo la figura de servicios esenciales. Es claro que si hay limitación al derecho a huelga en Europa, tarde o temprano llegará a nuestro país y que esto prospere en cualquier parte del mundo es una amenaza para todos”, afirmó y agregó: “Hay un 35% de compañeros nuestros que no tienen los derechos sindicales que les corresponden en el país. Esta es una deuda del gobierno, pero también nuestra, de todos los trabajadores” reconoció.

Al encuentro concurrieron jóvenes pertenecientes a sindicatos como La Fraternidad; Aeronavegantes; Unión del Personal Superior y Profesional de Empresas Aerocomerciales (UPSA); Sindicato de Guincheros y Grúas Móviles; Camioneros; Sindicato Encargados Apuntadores Marítimos y Afines de la República Argentina (Seamara); Patronos y Oficiales Fluviales de Pesca y Cabotaje Marítimo; Capitanes de Ultramar y Oficiales de la Marina Mercante; Señaleros Ferroviarios; Empleados de la Marina Mercante; Jefes y Oficiales Maquinistas Navales; Sindicato del Personal de Dragado y Balizamiento, entre otros. Al mismo tiempo los sindicalistas Roberto Eduardo Coria, Secretario General del Sindicato de Guincheros y Maquinistas de Grúas Móviles y Juan Pablo Brey, Secretario General de

Aeronavegantes y Vicepresidente del Comité de Tripulantes de la Región Latinoamérica y Caribe de ITF, instaron a “la Juventud del Transporte a continuar luchando por los derechos de los Trabajadores, en cada lugar que ocupen”. La ITF es una federación internacional de sindicatos del transporte. Son miembros de la ITF en más de 700 sindicatos en el mundo que representan a 4,5 millones de trabajadores en unos 150 países. Asimismo, la ITF es una aliada estratégica de la Confederación Sindical Internacional (CSI).

**FRENTE AL CONTEXTO ACTUAL DE CRISIS MUNDIAL**  
**Sindicatos ratifican el derecho a huelga**  
 La juventud gremial vinculada al transporte rechazó cualquier regulación que cercene sus derechos.

El encuentro convocó a más de medio centenar de cuadros jóvenes de todos los modos de transporte, trató sobre las actividades de la Coordinación Nacional de la ITF en la Argentina y de la Juventud, como también las campañas sindicales a nivel internacional.

El Secretario Gremial e Interior de La Fraternidad y Vicepresidente del Comité Ejecutivo Mundial de la ITF, Julio Sosa, remarcó la importancia del trabajo de ITF en el planeta y la necesidad de compartir dicho trabajo con las bases sindicales.

“El único movimiento sindical que sigue respirando fuerte es el argentino, y cuando digo argentino, digo peronista”, sostuvo.

Tremenda ofensiva También Schmid -actual Secretario Adjunto de la FeMPINRA, anfitrión

**EL CRONISTA**



## Día Internacional de la MUJER

La Juventud Sindical de la FeMPINRA participó del encuentro convocado por la Federación Internacional de Trabajadores del Transporte, en conmemoración del Día Internacional de la Mujer, realizado en la Fundación Azul. El encuentro contó con la exposición de la Dra. María Carmen Buelga Otero, especialista en temas de género, además de las disertaciones de una representante de cada sindicato marítimo presente. Comenzó con la exposición de Julia Becerra (Capitanes de Ultramar), para luego

dar paso a Cinthia Díaz (Centro de Patronos y sub-secretaria de esta juventud) y finalmente a Verónica Rojas (SOMU).

Vale destacar la apertura respecto a la inclusión de la mujer a roles y/o funciones que antes solo realizaban los hombres. Por lo tanto, queremos agradecer especialmente a nuestros dirigentes por permitirnos seguir trabajando sobre temas de vital importancia como es el rol de la mujer en su ámbito laboral



## NI UNA MENOS

Continuando con el interés y compromiso en la temática de género, la Juventud Sindical FeMPINRA se hizo presente frente al Congreso de la Nacional, en la campaña "NI UNA MENOS".

La multitudinaria marcha, se realizó simultáneamente en varias ciudades, fue en reclamo contra la violencia de género y la creciente ola de femicidios en nuestro país.



Representantes de la Federación de Marineros del Mercosur e Hidrovías (FeMMH) estuvieron presentes en Navegistic 2015, la feria más importante del sector naviero. Los representantes de los trabajadores argentinos son la clave para el desarrollo en el Paraguay.

## MARINOS DE SINDICATOS DEL MERCOSUR, CLAVES PARA EL DESARROLLO FLUVIAL

**Representantes de la Federación de Marineros del Mercosur e Hidrovías (FeMMH) estuvieron presentes en Navegistic 2015, la feria más importante del sector naviero. Los representantes de los trabajadores argentinos son la clave para el desarrollo en el Paraguay.**

La presencia de sindicalistas argentinos en la ciudad de Asunción no pasó desapercibida en la conferencia de apertura de la cuarta feria marino portuaria que se realizó entre el miércoles 30 de septiembre y el 2 de octubre en el Centro de Conferencias Mariscal López, uno de los más importantes del Paraguay. Desde la apertura y presentación de la feria Navegistic 2015, la presencia de los representantes de

los trabajadores se hizo notar. Esta vez no fue por las clásicas banderas y pancartas que los suele identificar en los actos públicos sino más bien porque cada uno de los panelistas de la conferencia de apertura del evento destacaron la labor de los sindicalistas –en particular los argentinos– que son los responsables de aportar la experiencia, la capacitación y hasta la mano de obra necesaria para la expansión

de la industria naviera en el Mercosur y en particular en el Paraguay. Fue así que cada alocución de funcionarios, diplomáticos y destacados panelistas hicieron mención no solo a la presencia de los sindicalistas argentinos como el Secretario General de la FeMMH (Federación de Marineros del Mercosur e Hidrovías), Gustavo Mujica, el Secretario Adjunto Jorge Fedenczuk y el Secretario de Prensa del SUPEH Flota, Daniel Ocampo, sino también la importante labor de los trabajadores argentinos en la capacitación y desarrollo de la fuerza laboral en los astilleros de la hidrovía sudamericana. Además, también estuvieron presentes los gremialistas Ricardo Ponzi (Brasil), Juan Ramón Apodaca (Paraguay) y los uruguayos Daniel Yaben y Artigas García. La inauguración de Navegistic 2015 estuvo a cargo de los organizadores, el Ing. Lucas Varela y el Ing. David Semeghini junto a un destacado panel formado por el Embajador Luis Niscovolos, flamante Secretario Ejecutivo de CIH (Comité Intergubernamental de la Hidrovía), Miguel Alvarez, el Presidente de la Cámara Santafesina de la Industria Naval y Vicepresidente de FINA y Juan Carlos Muñoz Mena, Presidente del Centro de Armadores Fluviales y Marítimos del Paraguay, uno de los profesionales que más hizo por el desarrollo fluvial de la hidrovía. En su discurso, el Ingeniero Lucas Varela, dio la bienvenida y presentó a los participantes del primer panel, representantes de las embajadas de Holanda y Uruguay y a ministros del país anfitrión. El primero en destacar la labor sindical fue el flamante Secretario Ejecutivo del CIH, Luis Niscovolos, que en un enfoque pormenorizado de la situación de la región mencionó la importancia de una política de formación de los marinos, diciendo que “que la FeMMH tiene mucho para aportar sobre este tema”, informando que el Centro de

Maquinistas Navales de Argentina, de donde Mujica es Vicepresidente, en su nuevo Instituto de formación que recientemente adquirió un simulador de Maquinas único en Latinoamérica. Luego, el Viceministro de Industria del Paraguay Oscar Stark, el empresario argentino Miguel Alvarez y el experto paraguayo Muñoz Mena, se refirieron a la situación mundial de las Marinas Mercantes, acentuando el muy buen trabajo realizado por el Paraguay en sus políticas para el sector fluvial y naval, que la llevaron a poseer en la actualidad, la tercera flota fluvial más grande del mundo y con un importante crecimiento de la industria naval, con 13 astilleros en funcionamiento. Álvarez, Presidente de la Cámara Santafesina de la Industria Naval exhortó a las autoridades argentinas a tomar un camino similar, considerando, que se están dando algunos pasos importantes, en ese sentido, a partir de la iniciativa del Diputado Martínez Campos, donde los trabajadores y los empresarios tienen una importante participación, haciendo referencia a los participantes argentinos de la FeMMH. Luego, el mismo Muñoz Mena, Presidente de CAFyM, hizo hincapié en la importancia de poseer un sindicalismo en la región, como el que representa la FeMMH, “ya que se puede dialogar y arribar a entendimientos, donde todas las partes salgan favorecidas”. Además, el empresariado paraguayo admitió que es una materia pendiente, la resolución de las cuestiones laborales, en el Paraguay, y que se está trabajando intensamente en la solución de las asimetrías con otros países que componen la Hidrovía, a pesar de la profunda crisis que se está viviendo en el sector naviero a causa de la baja de los valores del mineral de hierro y la enorme cantidad de barcasas amarradas.

## ZAPATERO A TUS ZAPATOS

Durante muchos años padecimos a funcionarios que no conocían ni entendían de la temática relativa a puertos, marina mercante o industria naval. No es el caso de Sergio Borrelli, actual interventor de la Administración General de Puertos Sociedad del Estado. Nacido y criado entre buques. Desde su profesión de práctico Borrelli demostró ser un profundo conocedor de esta actividad. Y desde ese conocimiento, supo reconocer el importante rol que cumple la fuerza laboral en el desarrollo del sector. Con despacho a puertas abiertas, nos recibió cuantas veces se lo solicitamos, se hizo eco de nuestros pedidos y trató de darles favorable despacho en la medida de sus posibilidades.

Un caso puntual es el de la Terminal 5, cuya licitación empujó contra viento y marea. De su puño y letra nació la resolución 63/2015 que dio inicio al trámite administrativo que terminará con tres años de incertidumbre laboral en esta terminal.

Ahora las cosas están más claras. El artículo 16 establece que el nuevo concesionario deberá incorporar bajo relación de dependencia al personal, respetando categoría, antigüedad, remuneración y demás condiciones laborales.

Se termina así la nefasta pulseada entre el gobierno nacional y la concesionaria por la renegociación de la licitación. Los compañeros ya no serán rehenes de esta disputa y Bactssa no seguirá atemorizando a sus trabajadores amenazándolos con que si el gobierno decide finalmente no renovar la concesión se pierden todos los puestos de trabajo.

La actividad sindical de estos tiempos no puede ser imaginada ni realizada sin abordar la estratégica presencia de la prensa. En el mundo que vivimos, las acciones que no se informan o difunden son como si jamás hubiesen sucedido. Tan es así, que hoy resulta imposible concebir una organización gremial grande o pequeña sin un Secretario de Prensa.

La capacitación y la especialización en materia de comunicación se ha vuelto cada día más importante para el conjunto de los trabajadores y sus organizaciones. Desde una publicación en papel como esta revista, hasta las nuevas tecnologías de la información, cobran relevancia en nuestra actividad.

Según el "Manual de Comunicación y Prensa en la Organización Sindical y Social" escrito por Diego J. Ibarra, dos grandes objetivos residen en estas prácticas: potenciar la acción, mediante la información y aumentar la cohesión sindical desde la comunicación. Asimismo, la información tiene el objetivo de llegar en una dirección interna y otra externa. La primera se dirige a nuestros propios compañeros con las novedades e informaciones de su organización. La restante, busca

que el resto de la sociedad se interiorice de nuestras problemáticas. Empresarios, fuerzas políticas y comunidad en general necesitan estar al tanto de la realidad actual y perspectivas futuras de la Federación. Entendemos que esta revista se cumple cabalmente con el doble propósito. Este logro no es menor. La información es un instrumento de poder y su organización y difusión constituye en sí mismo un hecho político. Representa en la práctica intereses políticos, ideológicos o económicos. El compañero portador de la información debida, y a su vez transmisor de la misma, es un trabajador cuyo poder se torna indestructible. El poder de la organización y de cada trabajador radica esencialmente, en la capacidad que tengamos de no permitir que sea vulnerada nuestra conciencia colectiva, nuestra memoria histórica y nuestra función en la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

Por otro lado la comunicación que se logre en las organizaciones sindicales, nos ayuda a forjar una identidad como trabajadores y como parte de un destino común como sociedad.

Esta tarea, lo confieso, no es sencilla y requiere de una dedicación diaria y sin horarios. Un Secretario de Prensa debe estar siempre disponible y permitir que los periodistas llamen a su teléfono móvil durante las 24 horas. Tampoco se trata de recortar y pegar información de otros medios, sino de generar contenidos propios que enriquezcan nuestra publicación.

Es por eso que aprovecho esta tribuna para convocar una vez más a todos los compañeros para que redoblen sus esfuerzos y sean una suerte de "corresponsales" de esta revista.

Si algo tiene nuestra organización, es su amplia representación a escala nacional. La FeMPINRA está presente en todos los puertos y el litoral marítimo y fluvial de la Patria. Reflejar las novedades desde la óptica privilegiada de cada uno de los compañeros es la mejor manera de consolidar este vital medio de comunicación que supimos conseguir.

**Luis Héctor Rebollo**  
Secretario de Prensa



## GREMIOS QUE INTEGRAN LA FeMPINRA

SINDICATO DE ELECTRICISTAS Y ELECTRONICISTAS NAVALES  
Av. Juan de garay 1900 – CP C1256AAN – Tel 4305-0458/5973

ASOCIACION ARGENTINA DE EMPLEADOS DE LA MARINA MERCANTE  
Bartolomé Mitre 3776 – CP C1202AAT- Tel. 4981-8181

SINDICATO DE GUINCHEROS Y MAQUINISTAS DE GRÚAS MÓVILES DE LA REPÚBLICA ARGENTINA  
Av. Regimiento de Patricios 855 - CP C1265AEB – 4301-8851/ 4302-9059

SINDICATO DE CAPATACES ESTIBADORES PORTUARIOS PERSONAL JERÁRQUICO  
Pinzón 1112/16 – CP C1102AAP – Tel: 4302-4640/9650

SINDICATO DE ENCARGADOS APUNTAORES MARÍTIMOS Y AFINES DE LA REPÚBLICA ARGENTINA  
México 2183 1ro. "A" – CP 1222ABG – Tel.: 4941-8264 Fax: 4941-8327

SINDICATO DEL PERSONAL DE DRAGADO Y BALIZAMIENTO  
Piedras 1693 – CP C1140 ABI – Tel.: 4307-4305/6958

SINDICATO UNICO DE SERENOS DE BUQUES  
Tacuarí 1122 – CP C1071AAX – Tel.: 4300-2920/4612

SINDICATO ARGENTINO DE OBREROS NAVALES Y SERVICIOS DE LA INDUSTRIA NAVAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA  
Juan de Dios Filiberto 914 – CP C1162AAB – Tel.: 4301-7067/7697

SINDICATO DE CONDUCTORES NAVALES DE LA REPÚBLICA ARGENTINA  
Pinzón 281 Piso 1º. CP C11161ACE – Tel.: 4362-0880/0080

CENTRO DE PARTONES Y OFICIALES DE PESCA Y DE CABOTAJE MARITIMO  
Bolívar 424/30 5º.Piso . CP C 1066AAJ – Tel.: 4342-3505/4080 y 4331.1204

SINDICATO FLOTA PETROLERA E HIDROCARBURÍFERA  
Rivadavia 869 Piso 2º. – CP C1002AAG – tel.: 815-3102 Fax 4343-7878

CENTRO DE JEFES Y OFICIALES MAQUINISTAS NAVALES  
Libertad 1668 – CP C 1016ABH – Tel.: 4815-3102 Fax 4815-6814

SINDICATO PORTUARIOS ZONA NORTE  
Av. Cazón 794 – Tigre (Pcia. De Bs.As.) – Tel.: 4731-4458

SUPA BAJO BELGRANO Y DELTA PARANA  
Alem 254 – Zárate (Pcia. De Bs. As.) CP 2800 – Tel.: 03487- 440 112

FeMPINRA SEDE SAN PEDRO  
Belgrano 640 (Pcia. De Bs.As.) CP 2930 – Tel.: 03329 43 9483

# FEMPINRA



[www.fempinra.com.ar](http://www.fempinra.com.ar)

## UNA SOLA VOZ EN LOS PUERTOS

FEDERACIÓN MARÍTIMA, PORTUARIA Y DE LA INDUSTRIA NAVAL  
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA (FeMPINRA)  
Sede central: Combate de los Pozos 235  
Tel.: 4951-9445 / 9642  
Email: [fempinra@live.com](mailto:fempinra@live.com)

Secretaría de Prensa y difusión  
México 2183 2º piso (C1222 AAG) Capital Federal  
Tel.: 4941-8327 / FAX 4941-8264